



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CÁMARA DE DIPUTADOS

123 PERÍODO LEGISLATIVO

PROVINCIA DE SALTA (R.A.)

23 de noviembre de 2021

25ª Reunión – 25ª Sesión Ordinaria

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ESTEBAN AMAT LACROIX Y JORGE IGNACIO JARSÚN LAMÓNACA

SECRETARÍA DE LOS DOCTORES RAÚL ROMEO MEDINA Y GASTÓN GUILLERMO GALÍNDEZ

PROSECRETARÍA DEL DOCTOR PEDRO MELLADO Y DE LA CONTADORA MARGARITA VEGA DE SAMÁN

PRESENTES

ACOSTA, Amelia Elizabeth
ACOSTA, Osbaldo Francisco
ALBEZA, Luis Fernando
AMAT LACROIX, Esteban
BONIFACIO, Roberto Ángel
CARO DÁVALOS, Gonzalo
CARTUCCIA, Laura Deolinda
CHIBÁN, Héctor Martín
CISNEROS, Sergio Daniel
DE VITA, Isabel Marcelina
DEL PLÁ, Claudio Ariel
DIAZ, Eduardo Ramón
EXENI ARMIÑANA, Omar
FERNÁNDEZ, Valeria Alejandra
FIGUEROA, Emilia Rosa
FIORE VIÑUALES, María
Cristina del Valle
GODOY, Manuel Santiago
HERNÁNDEZ BERNI, Franco
Esteban Francisco
HOYOS, Luis Antonio
HUCENA, Patricia del Carmen
JARSÚN LAMÓNACA, Jorge

Ignacio
JUÁREZ, Jorgelina Silvana
JUÁREZ, Mónica Gabriela
LANOCCI, Emma Fátima
LARA GROS, Baltasar
LÓPEZ, Fabio Enrique
LÓPEZ, María Del Socorro
MONTEAGUDO, Matías
MORENO, Julio Aurelio
MORENO OVALLE, Mario
Enrique
OLLER ZAMAR, Marcelo Rubén
OROZCO, Gustavo Orlando
OTERO, Antonio Sebastián
PANTALEÓN, Gustavo Javier
PAREDES, Gladys Lidia
PAZ, Javier Marcelo
PÉREZ, Martín Miguel
POCLAVA, Roberto
PUNTES, Teófilo Nicolás
RAGONE, Carolina
RALLÉ, Germán Darío
RIGO BAREA, Noelia Cecilia
RODRÍGUEZ, Francisco Fabio

RODRÍGUEZ, José Federico
SALVA, Azucena Atanasia
SÁNDEZ, Pedro
SANSONE, Enrique Daniel
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel
Alejandro
SURIANI, Andrés Rafael
VALENZUELA GIANTOMASI,
Adrián Alfredo
VARG, María Silvia
VILLA, Jesús Ramón
VILLAMAYOR, María del
Socorro
YONAR, Lino Fernando
ZAPATA, Carlos Raúl

AUSENTES CON AVISO

CÓRDOBA, Ana Laura
GUANCA, Ernesto Gerardo
MIZZAU, Iván Guerino del
Milagro
MOISÉS, Gladys Rosa
NAVARRO, Alejandra Beatriz

T.01 cpv

- En Salta, a los 23 días del mes de noviembre de 2021, a la hora 16 y 30':

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Con el registro de 46 firmas de los señores diputados, queda abierta la 25ª Reunión, 25ª Sesión Ordinaria.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Invito a la señora diputada María Silvia Varg y al señor diputado Teófilo Nicolás Puentes, por así corresponder, a izar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto.

- Puestos de pie los presentes, la señora diputada María S. Varg y el señor diputado Teófilo N. Puentes, izan las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto (*Aplausos*).

2

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda a consideración de los señores diputados la Versión Taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2021; si no se formulan observaciones, se dará por aprobada, se autenticará y archivará.

- Sin observación, se aprueba la Versión Taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2021.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobada.

3

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Quedan a consideración del Cuerpo los Asuntos Entrados del día de la fecha que obran en poder de los señores diputados; se van a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobados los Asuntos Entrados.

4

INFORME

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Concluimos una etapa con muchos desafíos en un escenario regional y mundial muy difícil, sin embargo eso no ha sido un obstáculo para avanzar en el trabajo parlamentario generando los proyectos y las leyes que nuestra Provincia necesita. La situación excepcional de pandemia ha requerido la adopción de medidas también excepcionales.

El trabajo en esta Cámara, se realizó con profunda vocación, responsabilidad y compromiso de todos los diputados, buscando siempre generar las transformaciones y respuestas que la sociedad requiere con políticas y medidas necesarias, para enfrentar la pandemia del COVID-19 y mitigar sus efectos socioeconómicos sobre nuestra comunidad.

La Cámara de Diputados de Salta fue pionera implementado los primeros avances en materia de incorporación de modalidades de trabajo parlamentario remoto, a través de modificaciones en los procedimientos que posibilitaron un proceso de

adaptación más ágil, en comparación con el resto de los órganos legislativos del país y la región.

En esta Cámara se han escuchado las voces de cada uno de los sectores de nuestra sociedad, apostando siempre al diálogo, a la construcción colectiva en pos del crecimiento y desarrollo federal de nuestra amada Salta. Esta labor se ha intensificado significativamente en el contexto de pandemia, garantizando además el normal funcionamiento del Cuerpo en este escenario, tanto en la modalidad remota como en la presencial.

A pesar de las dificultades sanitarias, hemos desarrollado 54 sesiones, en sus diferentes modalidades y se avanzó con el desarrollo de reuniones de comisión plenaria, durante todo este período. De esta manera esta Cámara se fue destacando entre los Cuerpos Parlamentarios de mayor producción legislativa, tanto a nivel regional como a nivel nacional, ya que fueron aprobados un total de 672 proyectos de resolución, 779 proyectos de declaración, 174 proyectos de ley.

Es de destacar también que durante...

T.02 nml

(Cont. Sr. Presidente).-...que durante esta gestión se avanzó en el proceso de modernización, innovación, transparencia y fortalecimiento institucional de la Cámara Baja.

También resulta importante subrayar que esta Cámara de Diputados es uno de los Cuerpos Legislativos con menor presupuesto del país, ubicándose en el penúltimo puesto en relación al gasto por legislador en comparación con el resto de las legislaturas provinciales, habiéndose congelado además los haberes de los diputados y personal jerárquico desde fines del 2019 y todo el 2020. Quiero agradecer a cada uno de los diputados por su compromiso en la creación del Fondo Solidario Legislativo destinado a apoyar y fortalecer el sistema sanitario en cada departamento de la Provincia frente a la pandemia.

En este tiempo y en el marco de la modernización institucional se implementaron procesos de mejora de la estructura organizacional promoviendo la eficiencia y eficacia de las especialidades internas; de acuerdo al informe efectuado por el Sector Personal de la Secretaría Administrativa, durante la gestión de esta Presidencia la cantidad de empleados de Planta Permanente disminuyó de 253 cargos existentes en diciembre del año 2019 a la cantidad de 201 existentes a la actualidad, es decir que se redujo en un 20% el personal como así también de los asesores de la planta política; las designaciones efectuadas durante este período se realizaron con el objeto de cubrir necesidades de servicio en el marco de la ley y con las vacantes existentes por lo que no resultaron en un aumento en los números de cargos.

Por otra parte cabe señalar también que la Cámara de Diputados tuvo una activa participación y trabajo en un órgano regional de relevancia como lo es el Parlamento del NOA y así también un activo rol en la red de legislaturas conectadas, además de una constante cooperación, asistencia técnica y capacitación a distintas instituciones y organizaciones tanto a nivel provincial como nacional.

Gracias a cada uno de los diputados y diputadas por su labor y compromiso y en especial al personal de cada área de la Cámara de Diputados por su invaluable tarea y vocación de servicio. Sigamos trabajando juntos desde cada lugar, ése es el camino para que logremos una Provincia más justa para todos los salteños.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Albeza.

Sr. ALBEZA.- Gracias, señor presidente.

Todos saben que el 6 de noviembre de cada año se celebra en Salta el Día del Escritor Salteño en homenaje a Juan Carlos Dávalos, fallecido el 6 de noviembre de 1959 y de Juana Manuela Gorriti, que murió el 6 de noviembre del año 1892.

Señor presidente, solicito su autorización según lo convenido, para la transmisión de un video que preparamos desde la Cámara los autores salteños.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Está autorizado diputado.

Sr. ALBEZA.- Gracias, señor presidente.

Antes de la transmisión del video ahorraré tiempo explicando la biografía – porque eso sale en el video– de estos dos importantísimos salteños autores y escritores de grandes obras. Quiero agradecerle al director y guionista José Issa que nos ayudó con el video, al poeta y escritor Juan Ahuerma Salazar que lo escucharán recitando a Juan Carlos Dávalos y también contando una anécdota del prólogo del libro ‘Cocina ecléctica’ de Juana Manuela Gorriti; podrán oír al final la voz de Julia Elena Dávalos, una artista que hizo recorrer la salteñidad por todo el mundo, más de 50 años de trayectoria folclorista, música, letrista, compositora, cantante y también artista plástica, cantó en muchísimos escenarios europeos y en todos los de Argentina, participó en películas, documentales y al final del video graba un emocionante saludo para todos los salteños, la verdad que una extraordinaria artista que debemos valorar, cuidar y también difundir.

Quiero decirles que el video fue posible gracias al personal de la Cámara y a un gran amante de la cultura y la historia que tenemos en esta Casa, José de Guardia de Ponte, a Valeria Soria que hizo la locución, a Juan Ahuerma Salazar, a José Issa y a usted, señor presidente, por permitir la transmisión del mismo.

Sin más que decirles, espero que sea del agrado de todos ustedes y que lo consideren un grato homenaje para todos los escritores de la Provincia.

Nada más, señor presidente.

T.03 pjm

– Se proyecta el video en las pantallas del recinto.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Varg.

Sra. VARG.- Gracias, señor presidente.

Por nuestra mujeres, por las afganas, por las palestinas, por las congoleñas, por las sudanesas, por las mexicanas, por las nicaragüenses y por las de todas las banderas; por las mujeres que creen: católicas, musulmanas, judías, hinduistas y también por las que no creen; por todas y cada una de mis hermanas que han sufrido la violencia en sus cuerpos y en sus almas y por las que aún siguen padeciendo.

Hoy en sus nombres rindo homenaje con profundo respeto y admiración y desde mis más hondos sentimientos a Patria, María Teresa y Minerva Miraval las tres mujeres que fueron brutalmente masacradas hace 60 años el 25 de noviembre de 1960 en República Dominicana a manos de tres sicarios enviados por ese cruel y asesino dictador que fue Rafael Trujillo; las tiraron en una zanja porque querían que se terminara, no solamente sus cuerpos sino también sus recuerdos, pero no ocurrió así,

porque destrozaron sus cuerpos, pero sus recuerdos permanecen imborrables en todas las mujeres que luchamos día a día en contra de la violencia de género.

Señor presidente, las mariposas van a seguir aleteando mientras que en este mundo siga habiendo tanta discriminación, tanta injusticia y tanta falta de libertad para las mujeres. Es curioso que aquellos que viajamos vemos los memoriales en distintos lugares del mundo y también en la Argentina, de víctimas de guerras y de genocidios, pero saben una cosa, señores diputados, no existe ningún memorial en homenaje del genocidio de las mujeres que viene ocurriendo desde el fondo de los tiempos, ¡no importa, que no nos recuerden en muros de cementos! Nosotras vamos a seguir luchando sin descanso, aleteando para tratar de cambiar los aires de este mundo y para que algún día podamos vivir en absoluta libertad.

Nada más, señor presidente

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Suriani.

Sr. SURIANI.- Gracias, señor presidente.

Hoy se cumplen 10 años de la muerte del Padre Chifri, la verdad que dejó un recuerdo enorme en miles de salteños, pero sobre todo su labor en la Quebrada del Toro, allí habían muchísimos jóvenes que no tenían posibilidades de estudiar, muchos de ellos a veces formaban parte de estos cordones suburbanos porque pensaban que allí tenían alguna salida y pasaban a formar parte de esa tragedia que tiene el suburbio, y el Padre Chifri tuvo quizás esa corazonada de saber que con amor y con educación sus jóvenes podían tener un futuro mejor, y su labor quedó allí marcada a fuego.

Quiero recordarlo con una frase que él tenía y que la deseo compartir, decía: “Es muy bueno juntarse para hacer el bien, unirnos para hacer el bien”, viene a cuento porque hoy quizás en este último homenaje deseo hablar también de mis pares, reivindicar a la política desde esa tarea que no me cabe la menor duda de que todos los que están aquí lo han hecho con mucha vocación, con lo cual esa herramienta de transformación siempre debe servir para modificar...

T.04 mgc

(Cont. Sr. Suriani).-... para modificar la realidad por un bien común, algunos decimos que no sólo es la búsqueda de bienes materiales sino también espirituales con los cuales se genera una comunidad organizada. Vaya mi consideración y agradecimiento a todos mis pares que durante estos años hemos trabajado en disensos y consensos, tratando de poner un granito de arena en esta Salta que, estoy seguro, deseamos que sea más justa y desarrollada.

También quiero reflexionar respecto a ese bien común que para muchos de los que nos hemos formado en el humanismo cristiano tiene que ver con el ejemplo del evangelio, y este ámbito está precedido por un gran crucifijo. Allí aquéllos que somos cristianos católicos tenemos el ejemplo de quien –podríamos decir– en nuestra golpeada civilización cristiana sigue siendo la luz para iluminar el mundo.

Muchas gracias a mis pares por estos años compartidos y muchas gracias al Padre Chifri por dejarnos este legado de humanidad y cristiandad.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Fiore Viñuales.

Sra. FIORE VIÑUALES.- Gracias, señor presidente.

Solicité la palabra para realizar un homenaje a treinta diputados ya que hoy es su última sesión, al menos por ahora, porque en la política nunca es un ‘adiós’ sino un ‘nos vemos’.

En ese sentido, me parece que hoy es la última sesión de diputados –que algunos llamaron– ‘históricos’. En distintas oportunidades oí que se habla muy mal de la política, no sin razón, por supuesto, dicen ‘no, los viejos políticos’ y la verdad es que lo que a mí me gustaría reivindicar hoy es la experiencia. Hay diputados que tienen una valiosísima experiencia e hicieron un gran aporte a la Cámara tanto en los proyectos como en las discusiones de las sesiones y de las reuniones de comisión, quizás cometa el error de hablar sólo de algunos, porque son con los que tuve más contacto ya sea en las comisiones o en el trabajo, pero considero que hay gente a la que se va a extrañar porque el aporte que hicieron es sumamente meritorio.

Algunos legisladores llegaron a esta Cámara de Diputados como una suerte de broche de oro de una militancia que empezaron desde chicos, aquéllos que vemos la política no como un cargo de ocasión que a veces por casualidad se llega a ocupar una banca, sino que lo hacemos por el honor de tener un pueblo y queremos estar a la altura de poder representar; a veces llegamos a la banca como consecuencia de años de militancia y de sacrificio. Me contaban algunos diputados que hoy se van, que a los 12 años salían con su papá a pegar carteles, a militar en aquellos mitines, ni siquiera eran adolescentes sino niños que militaban por los principios que creían y defendían.

La verdad es que hoy en día se habla de la política y dicen: ‘no, basta de política’. Creo que lo que nuestra Patria necesita es más política, pero con altura, aquélla que habla de diálogos y de disensos, que posibilita que en una misma mesa nos pongamos a discutir temas que nos afectan a todos los argentinos.

Creo que los diputados que se van, dejan sus voces, sus ecos y sus luchas. En este sentido, destaco a uno de los que llamaban ‘histórico’ y en lo personal lo quiero mucho y lo considero un amigo, que es el doctor Godoy, que también ha sido presidente de esta Cámara. El caso de ‘Rana’ Villa que está sentado delante de mí; a ‘Pichona’ Moisés que por distintas razones no puede estar con nosotros, pero es una mujer muy cálida y valiosa. Lo estoy viendo acá al diputado Sáñez, me acuerdo –cuando era chiquita– cuando él debatía con diputados que también quería mucho y que pertenecían a mi bloque y era una discusión de esas que se dicen ‘históricas’, se peleaba con un diputado que se llamaba Roberto Díaz y en ese momento...

T.05 sgl

(Cont. Sra. Fiore Viñuales).-...ese momento estaba –era la época en que las peleas no eran entre frentes políticos sino entre partidos políticos– de un lado el diputado Sáñez que defendía al presidente de su partido, el entonces gobernador, Juan Romero, les decían los exdiputados Peyret y Díaz, y él contestaba en contra de Ricardo Gómez Diez, que era el presidente de mi partido.

Señor presidente, eran discusiones y peleas que uno las lleva en el alma, las recuerda –pasado el tiempo– con muchísimo cariño, porque más allá de las discusiones, de la divisiones, muchos estuvieron a la altura de poder sentarse, discutir, anteponer los intereses tanto personales como políticos, para ver lo que necesita el pueblo de Salta; no lo vi una vez, sino muchas. Incluso en posturas de las que yo estoy totalmente en la otra vereda, como el caso del diputado Del Plá, que me parece que también con su voz, su monobloque, podrá uno –como en mi caso– no estar muchas veces de acuerdo con él, pero la verdad con qué altura, con qué solvencia, con qué pasión defiende lo que cree. Y así me parece que fueron todos, como el querido presidente de mi bloque, Baltasar Lara

Gros, un joven, sinceramente no seré muy objetiva para hablar de él, porque es un amigo personal, pero cualquier partido político estaría total y absolutamente orgulloso de tener a un caballero, a un hombre que cuando da su palabra la cumple, que siempre es muy correcto, que es una persona preparada, tuvo una voz que ha prestigiado, al menos lo hizo conmigo, como representante de mi partido. Ojalá otros supieran verlo, porque evidentemente que cualquier partido estaría, repito, muy orgulloso de tener a un militante como Baltasar que fue uno de los dirigentes más votados en su departamento. El diputado Chibán también, con quien hemos compartido mucho, aunque desde otro lado; fíjese, ‘los celestes’ cuando teníamos la discusión con Suriani o con Amelia Acosta que defendíamos y de repente nos enfrentábamos a Chibán; a las diputadas Fernández o Varg, unos de un lado, otros del otro, pero –insisto– defendiendo aquello que creíamos correcto y justo.

Señor presidente, lo que la Patria necesita son políticos y políticas con altura, creo que no es una despedida, porque la política absolutamente siempre nos encuentra; a quienes la abrazamos con amor y vocación, seguro nos van a encontrar militando, a veces, desde un cargo o fuera de él, pero siempre seremos ‘militantes’, ser diputado quizás es algo circunstancial, pero militante seremos siempre. Así que simplemente quería despedirlos, en nombre de los diputados que mencioné que son de repente con los que he tenido mayor contacto, pero quiero despedirlos a todos con el mayor cariño, decirles que sus voces están y que sus luchas continúan.

Escuchaba a la diputada Varg hablar sobre el tema de la mujer. Bueno, otras tomarán esa posta, seguirán taladrando y peleando por la misma causa, porque creo que hay banderas que más allá de las ideologías son de todos. Repito, simplemente eso, despedir con muchísimo cariño y afecto a los legisladores que se van, decirles que la política seguramente nos seguirá encontrando porque somos todos militantes y deseamos muchísimos éxitos en el camino que vayan a emprender.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos en las bancas*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Rallé.

Sr. RALLÉ.- Gracias, señor presidente.

De igual forma adhiero a los homenajes a los queridos diputados que terminan su mandato en el día de la fecha.

Realmente, mi par Cristina (*refiriéndose a la diputada Fiore Viñuales*) hablaba de los diputados históricos y cómo cada uno dejó su impronta y estilo en esta Cámara.

Para lo que venimos desde hace tiempo en la política y ejerciendo mandatos recordamos esas luchas, esa picardías en los debates, la buena intención que existía, donde habían opositores, oficialistas, pero siempre una sola bandera, lograr que Salta crezca, que los salteños vivan mejor y que la democracia se fortalezca.

Acá hay legisladores que ejercieron mandatos desde el año ’83, como es el caso de Pedro Sánchez...

T.06 ech

(Cont. Sr. Rallé).-...Pedro Sánchez y otros que han fortalecido el sistema democrático, como dijo la diputada preopinante.

Quiero nombrar a un amigo que quiero mucho, Roberto Poclava, que por muchos años fue parte de esta Cámara, también fue intendente y hoy está cumpliendo su mandato. En cuanto al bloque, nos duele despedir a hombres y mujeres que con su impronta, características, calidez, equilibrio en este desafío de legislar durante la

pandemia, supieron acompañar un proceso en donde todo el país, nuestra Provincia y los municipios necesitaban de esa gran tarea legislativa, tal como dijo usted presidente al inicio de esta sesión, cuando se refirió a la productividad que tuvo esta Cámara en los últimos 2 años. Realmente no hubo pandemia ni otra situación que pudiera paralizar el trabajo porque se concretaron distintas obras y se demostró que administrando legislativamente las leyes, resoluciones, declaraciones, se pueden aprobar proyectos que le sirven a la gente y le brindan una herramienta a la Provincia para crecer.

Por eso, les digo a quienes se van –no quiero nombrar a cada uno porque puedo olvidarme de alguien y esa omisión puede doler, más aún cuando los legisladores amigos se están yendo– que retirarse no es despedirse definitivamente de la política, la virtud del proceso político, de hacer política, siempre nos da la oportunidad de volver, yo soy un ejemplo de ello, porque me tocó regresar después de unos años cuando el pueblo decidió que lo representara nuevamente. Los insto a todos ustedes a no bajar los brazos y les digo que dejaron una huella importante que sirvió de ejemplo para muchos.

Junto con la diputada Fiore Viñuales ingresamos a esta Cámara siendo muy jóvenes, pero no voy a decir la edad porque me tiene penado, y hemos aprendido mucho.

Y quiero decirle al diputado Pedro Sáñez, en nombre de todos aquellos que ya no están: gracias por la militancia, porque hemos aprendido a ser constantes, y dicen que con la constancia se llega a las metas. Así que, gracias a usted y a todos los compañeros que hoy se van, por habernos dejado una enseñanza.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada De Vita.

Sra. DE VITA.- Gracias, señor presidente.

Por supuesto que es el momento propicio para homenajear a personas que formaron y formarán parte de la historia de esta Cámara, y es necesario reconocer lo humano, la vocación política y la entrega que se ejerce a diario aquí, en proyectos de ley que demarcan un cambio, un antes y un después en la sociedad, en la forma de hacer las políticas públicas. Ése es el rol importantísimo de una Cámara de Diputados, donde cada diputado y diputada lo ejerce desde el ámbito que le compete.

Poder acercarnos a ese enorme interior de nuestra Provincia a través de los legisladores que lo representan, es muy grato, algo que aporta a nuestro crecimiento y a la conciencia de lo que es una Salta integral que todo el pueblo merece. Escuchar a diputadas del norte provincial, al diputado de Los Toldos, al diputado Poclava que cuando fue intendente trabajé junto con su esposa para el Consejo de la Mujer en Isla de Cañas concientizando sobre la no violencia. Estamos muy cerca del 25 de noviembre y esa fecha nos hace recrear aún más la necesidad de trabajar para hacer frente a esta violencia que está tan propagada y fomentada por los medios masivos de comunicación y por los juegos.

Asimismo, conmemoramos fechas sensibles como el Día Mundial de los Derechos del Niño y nos preguntamos: ¿cuáles son esos derechos?: una buena alimentación, un buen hogar...

T.07 eet

(Cont. Sra. De Vita).-...buen hogar sin violencia. ¿Cuáles son los derechos de los niños? Insisto, la no violencia. Para eso los juegos deben ser pensados para niños y no que les enseñen a matar para ganar, le dan mayor puntaje cuando más asesinan y mejor

usen las armas. ¡Por Dios! Espero que esta sociedad, a través de la Cámara, pueda encontrar el camino hacia la no violencia desde el seno materno y de allí en adelante niños y niñas en crecimiento.

Nos acercamos al Día Internacional de la Espina Bífida, también hay intervenciones quirúrgicas que defienden que ese niño o niña con esa afección pueda nacer lo más normal posible. Todo eso coadyuva a derechos que son legislados, que son avances que llevan a una mejor calidad de vida de la población.

Nombré al diputado Poclava con el tema de la violencia y el trabajo en Isla de Cañas, a mi par Díaz en Angastaco. Son experiencias que uno tiene desde antes de formar parte de esta Cámara y que se fortalecen en el trabajo legislativo. Como bien se dijo, nombrar a los diputados generaría, por allí, el hecho de olvidarnos de algunos, pero sabemos que hemos aprendido de quienes estaban y todo legislador nuevo que ingresa a esta Cámara lo hace sin saber dónde se va a sentar, además se da con una enorme incógnita de cómo es el mecanismo interno y la participación, en qué momento hacer uso de la palabra, todas esas cuestiones la aprendemos de quienes estuvieron antes que nosotros. A mí me ha pasado y estoy segura que a la mayoría también, por eso mi homenaje por haber sido mis maestros, por haber aprendido de ellos y por estar atentos a los que ingresen y cumplir ese rol con los que van a incorporar próximamente a esta Cámara de Diputados de la Provincia.

Luchadores los hay muchos, convencidos sobre su rol y la lucha también, así que a todos mi mayor respeto y valoración enorme y –como bien se expresó– vamos a seguir viéndonos por diversos motivos, sabiendo que con una sonrisa y una mirada de valoración debemos agradecer o aprender a hacerlo los unos de los otros.

También quiero mencionar que dentro de esta etapa de Homenajes hice referencia al 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, hice mención a la espina bífida que nos va a llevar mucho trabajo de concientización en estos días, estuve hablando con los profesionales. Asimismo, voy a hacer alusión al Día Internacional de la Enfermera, porque en pandemia –y hablando de agradecimiento– debemos reconocer el rol importantísimo de quien está al lado del paciente como son los enfermeros, en esta fecha un abrazo enorme. Tuve la dicha y el honor de participar en el Hospital San Bernardo y quiero hacer extensivo, a través de todo el personal de enfermería de ese nosocomio, a cada uno de los puntos donde se brinda atención de salud en Salta, mi salutación, felicitación y agradecimiento por el Día de la Enfermera. Se ha presentado un libro que se llama ‘Sobreviviendo’ que esta Cámara ha declarado de interés parlamentario en el que se cuentan testimonios desde el ingreso de un paciente COVID, el lugar donde fuese la atención pública o privada, las experiencias en terapia intensiva y en la morgue, bueno, todo el circuito que ha expuesto a los profesionales y les ha exigido mayor capacitación en pandemia. Así que por lógica es una fecha muy especial para estos profesionales.

No quiero terminar mi alocución ni mi homenaje sin hacer referencia al Día de la Soberanía Nacional, a quienes frente a la apetencia anglo-francesa sobre la navegación de nuestros ríos y como verdaderos patriotas hicieron cadenas de barcos y cadenas propiamente dichas que se conservan hasta el día de hoy, las he podido conocer en la Vuelta de Obligado, así que para los argentinos y argentinas es un hecho...

T.08 srp

(Cont. Sra. De Vita).-...un hecho de soberanía, que podamos entender esta fecha y por qué debemos seguir defendiendo el curso de nuestros ríos, la navegabilidad, el lecho comercial, la defensa a la no forma del manejo de contrabando de granos y demás sin

pagar lo impositivo, hay que defender nuestros ríos más allá del Día de la Soberanía Nacional, porque sigue siendo un deber de cada uno de nosotros.

Así como hicimos el homenaje a los escritores quiero hacerlo a los escultores y en nombre de ellos a Lola Mora que es salteña, nuestra, que ha realizado esculturas insuperables y que sigue siendo el emblema y la razón por la que se celebra el día de quienes convierten un material en una verdadera obra de arte como son los artistas plásticos.

El Día de la Música, tantas cuestiones para homenajear. Tengo la dicha de ser sobrina nieta de José Lo Giúdice, la Escuela de Música de Salta lleva su nombre, un hombre que amó la música, que se preparó y creó las escuelas de música en Cafayate, aquí creó el Museo Antropológico, porque sabía del rol de la música, a todos los músicos un abrazo muy grande.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Jorgelina Juárez.

Sra. JUÁREZ (J.S.).- Gracias, señor presidente.

En esta misma sintonía quiero reconocer, homenajear y agradecer, sobre todo el trabajo en conjunto de los diputados y diputadas que hoy concluyen el mandato popular, y muy especialmente quiero hacer hincapié en los diputados y la diputada que forma parte de la Comisión de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor, Silvia Varg, los legisladores Godoy, Moreno y Del Plá con quienes trabajamos arduamente desde la comisión y nos reunimos, de los que aprendí muchísimo, llevamos adelante el concurso para seleccionar a un representante nuestro ante el Comité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, con quienes presentamos también la nota para pedir que se nombre a la persona que nos representa en el Observatorio de la Mujer, con los que hicimos diversas gestiones y dictaminamos distintos proyectos que, sin duda, velan porque los Derechos Humanos sean respetados en Salta. A ellos agradezco y vaya mi reconocimiento por el trabajo en conjunto y sobre todo por la entrega y el compromiso, muchas gracias.

– Ocupa el sitial de la Presidencia el Vicepresidente 1º, señor diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca.

Sra. JUÁREZ (J.S.).- Por otro lado, agradecer profundamente y el más sincero reconocimiento a mis compañeros de bloque que hoy también están llevando adelante su última sesión, a mi presidente de bloque el diputado Villa en primer lugar, de quien he aprendido muchísimo y trabajamos en conjunto, sé que no es fácil presidir un bloque, sin embargo, él ha demostrado tener la paciencia y sobre todo la voluntad de escuchar, conducir, persuadir, es admirable, sin duda la entrega y el compromiso que marcó desde su presidencia de bloque es un legado que nos deja y un ejemplo sobre todo que vamos a tomar los diputados que quedamos en representación de este bloque.

Es una sesión atípica, donde tenemos sentimientos encontrados, porque significa una gran pérdida para nuestro bloque al igual que nuestro compañero y diputado Hoyos que hoy está llevando adelante su última sesión, un gran militante que se ha desempeñado de manera admirable en este recinto, pero sobre todo una gran persona, ése es el orgullo que tenemos quienes somos compañeros de estos hombres que nos han demostrado el compromiso y sobre todo esta coincidencia...

T.09 cpv

(Cont. Sra. Juárez, J.S.).-...esta coincidencia que nos hace compañeros y estar del mismo lado.

Por último reconocer, agradecer y homenajear a un enorme compañero, a un gran amigo –como decía la diputada preopinante– con quien me cuesta ser objetiva, el diputado Iván Mizzau, si bien hoy no está presente, es un gran compañero con quien venimos militando hace bastantes años, también lo he acompañado en sus primeros 2 años como concejal, luego trabajamos desde esta Cámara levantado la voz por las causas que creemos justas, hemos defendido a nuestra comunidad, departamento y a cada uno de los municipios. Sin dudas se va a extrañar su voz, pero desde la banca daremos lo mejor para que esa misma defensa y trabajo se sigan dando dentro de este bloque.

Como lo dije recién, estos tres compañeros dejan un enorme legado, que vamos a levantar y defender desde el Bloque Frente de Todos. Quiero agradecerles nuevamente la entrega, el compromiso y sobre todo la generosidad, que es una cualidad muy difícil o que por lo menos te dicen que es difícil encontrar en política y la verdad que yo me siento muy afortunada porque durante todo este camino y este período, he tenido la dicha, gracias a Dios y cada uno de ellos, de encontrarme con compañeros y compañeras sumamente generosos, que han estado en las buenas y en las malas, luchadores, la verdad que aprendí muchísimo al lado de ellos y quiero destacarlo; agradecerle personalmente al presidente de mi bloque al diputado Villa, discúlpeme que lo nombre, pero muchas gracias porque sé de su compromiso, vocación y es algo que nos enorgullece a quienes nos iniciamos en este camino, he aprendido mucho de usted y no tengo dudas que así como usted, con el diputado Mizzau y el diputado Hoyos, nos vamos a seguir encontrando en este camino, porque los que tenemos la vocación y abrazamos la política con amor –sobre todos quienes tenemos la convicción de que la política es la herramienta de transformación– vamos a seguir militando. Seguramente si Dios quiere y el pueblo nos sigue acompañando, nos volveremos a encontrar en este lugar o en cualquier otro lado, desde el cargo que sea, desde el llano o en la calle como siempre lo hicimos, continuaremos trabajando por una Salta y una Argentina más justa hasta que la dignidad se haga costumbre y este lugar sea mucho mejor.

Muchísimas gracias, el mejor de los éxitos para ustedes y para cada uno de los diputados y diputadas que hoy concluyen el mandato y tuve el gusto de compartir en esta Cámara.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Zapata.

Sr. ZAPATA.- Gracias, señor presidente.

En el mismo tema de la diputada preopinante, también quiero referir a este recambio parcial de la Cámara, es un paso más dentro del proceso democrático y que vino para quedarse, es natural que se produzca el recambio, eso oxigena la política.

Dentro de los diputados que cesan su mandato y que no han sido reelectos, destaco a mi compañero de bloque, al diputado Julio Moreno, que ha cumplido desde mi punto de vista en una forma correcta, con una actitud de aporte dentro de la ciencia económica que ha sido notable durante todo su mandato.

En el transcurso del tiempo que me acerqué a la política, primero fui diputado hasta el año 2017 y ahora he renovado, debo decir que de aquéllos a los que se le dicen ‘históricos’ porque siempre están, algunas veces se los trata de forma peyorativa con ese término, pero debemos recordar que si están acá es porque fueron reelectos, fue por voluntad del pueblo...

T.10 nml

(Cont. Sr. Zapata).-...del pueblo, y la vigencia de la democracia se plasma en las elecciones de medio término, donde tienen la posibilidad de optar por el cambio, sin embargo, estos diputados –con algunos coincido, con otros no– han sido elegidos siempre por el pueblo y eso no debe negarse.

De los diputados que se van, sigo nombrando a Silvia Varg, con la cual me une una relación de amistad de bastante tiempo, de varias décadas, no voy a decir cuántas sino voy a deschavar la edad, pero valoro muchísimo la actitud de Silvia, una militante que siempre estuvo dispuesta a sostener sus ideas, a debatirlas, en muchas no coincidimos, pero sí debo decir que es una persona ejemplar en su comportamiento legislativo, sus presentaciones evidenciaron un lenguaje elevado, habiendo estudiado y preparado para presentar los temas.

También debo referirme a una persona a la cual he conocido más y que hemos entablado una relación en el ámbito parlamentario, el diputado Héctor Chibán, una persona que admiro mucho por sus convicciones, por su militancia inquebrantable, siempre en la línea del Partido Radical, ha sido enérgico y determinado al momento de exponer y defender sus convicciones; ni qué decir de Claudio del Plá, estamos en las antípodas ideológicas, pero es una persona que merece respeto porque fue elegido y consecuente con su electorado y siempre tuvo una voz que nos llamaba la atención sobre muchos problemas sociales, algunos vinculados y derivados de un sistema económico que puede resultar injusto, pero también se ve agravada esa injusticia por la falta de convicción muchas veces de los gobernantes que las abandonan y abordan su experiencia.

Sigo hablando de Andrés Suriani; Baltasar Lara Gros que lo conocí acá cuando asumí mi primer mandato, un contador, excelente persona y también muy equilibrado político que nos deja; el diputado Hoyos que lo conocí en este mandato a quien valoro en todas sus formas, en la de ejercer, de relacionarse y el respeto con el que nos hemos tratado; qué decir también de Iván Mizzau, de la diputada Moisés por quien aparte del respeto profesional y desde la política tengo un aprecio personal al haber conocido su calidad humana.

Estoy dejando para el postre a dos personas, de las cuales, cuando yo asumí como diputado, me separaba un enfrentamiento, eran adversarios, había discusiones y con el tiempo he podido relacionarme y aprender a respetarlos, me refiero a los diputados Villa y Godoy, en aquel momento tenía dos adversarios y hoy despido a dos amigos y en especial voy a extrañar al diputado Godoy porque me gustaba mucho más su reglamento que el que está escrito (*risas en el recinto*) y esto realmente es muy valorable, aprendí mucho de ellos, les guardaré siempre respeto y me mantendré cerca.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos en el recinto*)

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Monteagudo.

Sr. MONTEAGUDO.- Gracias, señor presidente.

También en la misma línea, por supuesto creo que lo principal en este espacio de Homenajes es reconocer a los diputados y diputadas salientes; sin duda, como se ha dicho, los históricos o los que más experiencia tienen en este recinto han hecho muchísimo por esta Casa, un trabajo si se quiere casi hasta de docencia con los más nuevos o los que recién damos los primeros pasos en política, sin distinción de partidos políticos o ideologías y esto es lo que realmente hay que valorar y también porqué no

homenajear a los diputados que hoy no están aquí, porque juran mañana, que son los entrantes y que seguro vieron alguna sesión, los que se están yendo, los históricos, los que más experiencia tienen dejan una vara muy alta en la Legislatura. Particularmente, en mi época de concejal siempre me gustó ver las sesiones porque aprendía, me nutría, hasta querer imitar ciertas cuestiones de algunos diputados y vuelvo a repetir esto porque me parece importante, más allá de la ideología política.

Además quiero destacar la función de algunos diputados jóvenes que nos...

T.11 pj

(Cont. Sr. Monteagudo)...que nos están dejando, y aquí también voy a ser poco objetivo porque mi compañera Valeria Fernández está cumpliendo con su mandato, y tiene un doble mérito, ella asumió siendo estudiante, actualmente continúa siéndolo, entonces ha redoblado esfuerzos, rindió finales siendo diputada, preparó proyectos siendo estudiante, y esto realmente muestra el gran compromiso que tiene la juventud ante la sociedad, el de querer involucrarse para cambiar las realidades que aquejan a nuestra Provincia en todo tipo de temas. Mi respeto hacia los jóvenes que se están yendo y sin duda les digo que no lo dejen, que vuelvan, porque seguramente la sociedad les va a devolver esa confianza que están necesitando, así que sin más, señor presidente, éste es mi humilde homenaje a los diputados que se están yendo y para los que mañana vendrán a trabajar por una Salta mejor.

Nada más, señor presidente

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Moreno.

Sr. MORENO.- Gracias, señor presidente.

Veo que ya empezó la nostalgia por parte de varios de los que nos estamos yendo, y los que se quedan la añoranza por extrañarnos, con la incertidumbre de que los nuevos diputados cumplan mejor que nosotros todas sus funciones. Pero antes de referirme a los diputados, en nuestra despedida quiero recordar y homenajear porque un día como hoy se inició la enseñanza pública y gratuita en las universidades, esto me permitió llegar al máximo título que otorga, incluso le debo un pedacito de ese título al doctor Godoy, que ya le dije que le iba a dar un pedazo del título, él ya sabe a qué me estoy refiriendo.

Hoy es un día muy especial, la despedida de todos nosotros, pero fundamentalmente quiero agradecer a dos personas muy particulares que me dieron la oportunidad, mejor dicho a tres: Alfredo Olmedo, Carlos Zapata y, por supuesto, a toda la gente que votó pensando y creyendo que no los iba a defraudar, esto es importante porque he puesto toda mi impronta y mi trabajo en proyectos para reactivar la economía, significa que en definitiva todos ellos fueron diseñados, pensados para que nuestra Provincia deje de estar en los umbrales de la pobreza, de la desocupación, de la marginación que en estos momentos tenemos, para empezar a ocupar un lugar mucho más específico, son numerosos los proyectos que he presentado, especialmente uno de los últimos que lamentablemente no se ha podido materializar, pero voy a seguir insistiendo junto con el diputado Cornejo Avellaneda, que va a ocupar el lugar, para incentivar o aumentar el comercio al por menor en zonas de frontera; ésta es una iniciativa importante para Salta y espero que otras provincias no nos la quiten, por eso continuaré insistiendo para que avance y se materialice, ya que lamentablemente en más de un proyecto que hemos presentado como el de incentivo al comercio salteño o el decreto reglamentario del comercio salteño que son para incentivar la producción, desde

el Poder Ejecutivo nos han dicho que no, porque eran costosos o no valían. Por eso, estamos como estamos, porque no se discuten proyectos sino el poder, y eso es lo que nos está pasando. Mi compromiso es continuar con la lucha para que esta Provincia crezca definitivamente.

No me quiero olvidar de ningún diputado, de los que empezamos hace 4 años, de los amigos y diputados que comenzamos a trabajar hace 2, así que digo que me tengo que retirar, hemos dejado muchísimos amigos, gente comprometida con el desarrollo y el crecimiento de la Provincia, por lo tanto vaya mi homenaje a los que ya se fueron hace 2 años y, por supuesto, a los que nos vamos ahora y desearles la mayor de las suertes a todos los nuevos diputados que asuman mañana.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Otero. ...

T.12 mgc

Sr. OTERO.- Gracias, señor presidente.

Adhiero a los homenajes realizados a los diputados que se van, seguro con cada uno tuve relación y los respeto a todos.

Quiero destacar al diputado Baltasar Lara Gros del Partido Renovador de Salta, del cual formo parte, por su gran trabajo. Cuando llegué a esta Cámara él ya tenía experiencia y supo guiarme, acompañarme, realmente fue de gran ayuda para mí, más allá de las circunstancias en las que hoy estamos, nos une el Partido Renovador de Salta y estoy seguro que vamos a seguir trabajando para conseguir la unión de todos.

Tuve la oportunidad de compartir con muchos de los legisladores ‘históricos’, pero al diputado Santiago Godoy lo respeto por su gran labor en esta Cámara. También compartí con él en la Vicepresidencia cuando yo recién llegaba a este Cuerpo y para mí fue muy importante y una gran experiencia estar a la par, acompañándolo.

Por otro lado, reconocer a dos mujeres diputadas de mi departamento, que más allá de las diferencias políticas las valoro por ser mujeres y luchadoras. Una de ellas es la doctora ‘Pichona’ Moisés, a pesar de que hoy no está presente en este recinto y de las diferencias políticas, es una mujer comprometida con su partido, sus ideales y la respeto. Y ‘Emmita’ Lanocci, a quien le tengo un gran cariño, es una gran profesional y dirigente que cualquier partido político quisiera tener dentro de su espacio.

Les agradezco y los reconozco a ellos, les envió un gran saludo y un afectuoso abrazo a todos los diputados que hoy terminan sus mandatos.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Villa.

Sr. VILLA.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerles a todos mis pares, los que están presentes, con los que tuvimos sesiones raras en los últimos años, y digo ‘raras’ porque la pandemia nos cambió el esquema de trabajo y eso hizo que uno tenga que acostumbrarse. Imagínense que vengo en representación del departamento Rivadavia, con cero conocimientos de nuevas tecnologías, de zoom, de teléfonos, hacía de todo para estar comunicado y esto me hizo recordar varias anécdotas de situaciones que pasamos en distintas sesiones. Por ejemplo, aquella en donde quién está presidiendo en este momento la sesión (*en referencia al diputado Jarsún Lamónaca*) dijo ‘a ver, ¿qué

pasa con el diputado Villa? ¿Está haciendo ejercicio? ¿Está en un gimnasio? ¿Dónde anda?', cuando lo único que hacía era tratar de buscar señal de internet, incluso hasta subiendo a un árbol para encontrarla y poder sesionar. Otra anécdota que recuerdo es con quien tengo aquí adelante, un gran diputado y político, como es Manuel Santiago Godoy con el que hemos tenido grandes encontronazos, discusiones, debates, él desde la Presidencia con posturas muy fuertes de lo que creía y yo desde mi banca con mis puntos de vista, y en su momento cuando hubo cambio de presidente estuvo en todos los memes después porque en una sesión dije '¡cómo te extraño Manuel Santiago Godoy!', en uno de ellos fuimos los protagonistas de una escena de...¿cómo se llama la película donde trabaja Brad Pitt?...

Sra. FIORE VIÑUALES (*Sin conexión de micrófono*).- Titanic.

Sr. VILLA.- ¡Titanic! Ahí estaba Godoy en la punta del Titanic. (*Risas en el recinto*)

Así como éstas pasaron tantas cosas lindas en la política, le dimos de qué hablar a algunos medios de comunicación porque ellos se nutren de todo, tanto de situaciones anecdóticas como de cuestiones serias.

Le agradezco a cada uno de ustedes porque cada vez que hemos presentado proyectos o traído inquietudes sobre las necesidades que padecía Rivadavia sentí el acompañamiento siempre y aprendí de todos día tras días, sesión tras sesión.

Como decía el amigo Zapata, con quién me une no sólo la amistad, sino que somos dos revolucionarios. Si bien es cierto que no somos de México, él es de acá cerca y yo soy de Rivadavia, cualquiera que escuche Zapata y Villa sabe que somos dos revolucionarios (*risas en las bancas*) e inclusive...

T.13 sgl

(Cont. Sr. Villa).-...e inclusive fuimos más revolucionarios que mi amigo Claudio Del Plá, a quien también respeté en cada una de las exposiciones que hizo en esta Cámara, que nos tocó compartir y discutir.

Se van muchos amigos, algunos que también fueron diputados y hoy les toca estar en otra trinchera de trabajo, pero con los que también hemos compartido.

Lo que me resta decirles es que lo único que hice fue visibilizar los problemas que sufre el departamento Rivadavia en distintos ámbitos, sea educación, el padecimiento de los pueblos originarios, lo que en su momento fue la mortalidad de niños por desnutrición; y esto quiero compartirlo con ustedes de verdad, desde el corazón, creo que los diputados cuando llegamos a estas bancas, debemos tomar conciencia que a quien representamos es a nuestra gente, a nuestros ciudadanos y no al Gobierno de turno, ¡esto tiene que quedar claro!, porque en definitiva, pareciera ser que 'esa nube' de poder nos quita un poquito la visión de dónde venimos y qué es lo que debemos hacer en esta banca y terminamos, a veces, siendo cómplices de situaciones que no compartimos.

Me tocó vivir momentos incómodos porque siendo oficialista me convertí en opositor, entre comillas, pero no porque quería oponerme a mi gobierno –a quien acompañé para que llegara en ese momento– sino que tenía la obligación de denunciar situaciones que pasaban en el departamento, y que por ahí no había soluciones por parte del gobierno de ese momento. Así que, en ese sentido, vuelvo a reiterar, con todo respeto que cuando llegamos a esta banca es porque nos elige la gente y no el gobernador de turno. Insisto, lamentablemente, a veces equivocamos el camino cuando tapamos algunas situaciones de gravedad que pasan en cada uno de nuestros pueblos.

Señor presidente, lo que uno hace y esto quiero felicitar con quien muchas veces hemos tratado temas que son muy parecidos porque representamos a departamentos de extensas superficies territoriales, con mucha pobreza, con mucho avasallamiento de grandes terratenientes y permítame despedir al amigo 'Tito' Sáñez, que no se calló nunca. Muchos le decían 'bocón', 'denunciador', pero lo que hacía, justamente, era traer el reclamo de su gente, de pobladores que eran echados de sus tierras, avasallados por compromisos que no se cumplían, cuando en su momento dijimos y hoy íbamos a tratar un proyecto de ese tenor, relativos a cajeros automáticos de los bancos en los pueblos.

En Salta, hubo un compromiso del Banco Macro de poner sucursales en localidades como Anta, Rivadavia, pero nunca se cumplieron y había temor de decir quiénes habían firmado ese compromiso, esa acta acuerdo con los legisladores, porque lo que pedíamos era eso, sucursales bancarias en Coronel Juan Solá, Santa Victoria y otros lugares; que –reitero– no se cumplieron; entonces, teníamos que decirlo acá. No se estaban cumpliendo con los reclamos correspondientes que habíamos planteado en este lugar.

Por eso, valoro a los diputados que hoy dejan esta banca, a cada uno de ellos, a mis pares, Antonio Hoyos, Iván Mizzau, me tocó presidir este bloque, a mi amigo Zapata que en breve lo vamos a tener –no tengo dudas– peleando en el Congreso de la Nación de la misma forma que lo hizo en esta Cámara, con sus convicciones, con su pensamiento, pero siempre defendiendo a los vecinos de la provincia de Salta; le deseo lo mejor en su nueva gestión querido amigo. Asimismo, a Julio Moreno, Baltasar Lara Gros, a quien lo llamaba 'el pibe' cuando llegó, aunque este 'pibe' enseñó y participó mucho, nos tocó compartir en la Confederación Parlamentaria de las Américas, el Parlamento del NOA, como asimismo en otros lugares representando a esta Cámara.

Muchas gracias a ustedes y por último, gracias a mi pueblo que me brindó el honor de representarlo 4 períodos en este recinto. Allá por el año '80 y pico por primera vez, luego en estos últimos 3. Gracias a mi gente, a todo el departamento Rivadavia. Ojalá algún día se haga justicia y deje de ser uno solo para convertirse en 3 departamentos, porque eso sería un acto de justicia.

Nada más, señor presidente (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Tiene la palabra el señor diputado Moreno Ovalle. ...

T.14 ech

Sr. MORENO OVALLE.- Gracias, señor presidente.

Adhiero a los homenajes realizados hacia quienes nos vamos. La verdad es que durante el tiempo que llevo como diputado representante del pueblo, logré conocer muchas realidades y problemáticas, pero también a personas que nos acompañaron, nos enseñaron, se ocuparon y cumplieron con esa misión. Me dijeron que no debía nombrar a nadie porque seguro me iba a olvidar de alguien, pero resulta necesario hacerlo. Así que vaya mi homenaje a Roberto Díaz, el 'Cordobés'; a 'Guille' Ramos; al ingeniero Mocchi que cuando fue el partido de Argentina contra Brasil me envió una foto de él con la camiseta de Brasil diciéndome que ganaba ese equipo y obviamente llegamos a forjar una amistad; a Mario Vilca de quien me considero amigo. La verdad que mi paso por aquí me dejó muchos amigos y es un orgullo haber sido diputado durante estos años.

Hoy me voy, se acabó mi mandato, sin embargo voy a seguir construyendo una sociedad más justa, una Salta más equilibrada, desde el lugar que me toque, señor presidente, continuaré trabajando políticamente porque es lo que me gusta y apasiona,

tengo vocación de servicio para la política y creo que no importa el lugar sino el hecho de pensar en el otro, en la gente.

Vaya un reconocimiento a todos los empleados de la Cámara, tenemos un gran staff, particularmente a Julito de Ceremonial (*en referencia al Jefe del sector Julio Fernández*) que cada vez que me veía se agarraba la cabeza, a Patricia Romano, a Leo que me sirve el café porque la verdad es que si uno le pide algo inmediatamente lo trae. Hay que reconocer que son excelentes personas y compañeros, y es a ellos a quienes debemos homenajear, no tanto a los diputados que se van sino a los que se quedan trabajando los 365 días del año.

Gracias y hasta siempre, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Villamayor.

Sra. VILLAMAYOR.- Gracias, señor presidente.

No quiero usar la palabra ‘despedida’ ni mucho menos despedir a estos políticos compañeros con quienes hemos trabajado desde el 24 de noviembre del 2019, cuando nos recibieron de brazos abiertos. Lejos de despedirme de ellos, quiero agradecerles por su compañerismo y la calidad humana de todos y cada uno de los diputados que hace 2 años nos abrieron las puertas, nos brindaron su experiencia y que hoy algunos se van a ocupar otros cargos, a realizar otro tipo de actividades.

Particularmente, les deseo la mejor de las suertes y todo el éxito a los integrantes del bloque que presido: a Amelia Acosta a quien vamos a seguir viendo como convencional constituyente en los pasillos de este edificio; a ‘Nico’ Puentes, un compañero peronista a quien no tengo la menor duda que más allá de lo que le depare el destino lo voy a seguir encontrando en los barrios caminando; a Silvia Varg con quien he tenido no sólo conversaciones de trabajo sino –valga la confesión si se quiere– también charlas de amistad por largas horas, a veces por teléfono y otras de manera presencial; a Carolina Ragone a quien hemos conocido en este poco tiempo en su tarea legislativa, pero ya había tenido la dicha de compartir alguna experiencia de campaña; a José Federico Rodríguez que tiene el mismo nombre que mi hijo y con quien siempre hemos trabajado de manera tranquila y armónica.

Y en especial, quiero agradecerle al legislador que más años continuos estuvo en esta Cámara, que todos lo mencionaron y se lo merece, como es el diputado Santiago Godoy...

T.15 eet

(Cont. Sra. Villamayor).-...Santiago Godoy. Cuando llegué a esta Cámara, ese 24 de noviembre, y preparábamos las comisiones hablando con distintos pares tomamos la determinación de que yo iba a presidir la Comisión de Legislación General y con total generosidad él cedió su lugar, en esto tengo que ser anecdótica –si se quiere– me acuerdo que en las primeras charlas que tuvimos en las reuniones de comisión el diputado me sabía decir ‘Socorro tenés que darte cuenta que no estás en el Concejo Deliberante’. (*Risas*) Y, bueno, a medida que pasaron los días llegamos a un buen entendimiento y destaco también la generosidad de compartir su valiosa experiencia y la memoria legislativa que nos ha transmitido en las comisiones.

Por eso, no los despido, les agradezco y les deseo la mejor de las suertes.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Tiene la palabra la señora diputada López.

Sra. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

En este recinto he tenido el honor de conocer a grandes personalidades de la política, quienes embanderados y orgullosos de sus lugares han defendido y discutido las problemáticas de nuestra Provincia, a través de su voz pudimos conocer y trabajar por cada rincón de nuestra amada Salta.

Es imposible no reconocer la brillante labor legislativa del doctor Santiago Godoy, mentor de innumerables proyectos que devolvieron la dignidad y reivindicaron derechos a los distintos colectivos sociales. Bajo su Presidencia tuvimos grandes debates enriquecidos por el trabajo en comisión, siempre ha sido un placer escuchar y participar en sus intervenciones cargadas de experiencia y conocimiento.

Así como el doctor Godoy hoy terminan su gestión grandes hombres y mujeres que han aportado calidad a nuestros debates legislativos como Jesús Ramón Villa, ‘Tito’ Sáñez con quien tuve numerosas actividades y hemos compartido muchísimo, al cual agradezco su compañerismo.

Me es imposible no emocionarme recordando los momentos vividos y aprendido de cada uno de ellos, así como de mis compañeros de bloque, los doctores Emilia Figueroa, Emma Lanocci, Marcelo Oller Zamar, los diputados Roberto Poclava, Sergio Cisneros, tengo el honor de reconocer con orgullo que hemos tenido a grandes personas como compañeros de trabajo y también tengo la enorme tristeza de despedir a estos grandes hombres y mujeres de la política, pero la gran alegría de saberlos mis amigos.

Muchas gracias por su trabajo. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Tiene la palabra el señor diputado Paz.

Sr. PAZ.- Gracias, señor presidente.

También quiero incorporarme a estos homenajes a hombres y mujeres diputados que han compartido con nosotros y que estoy convencido que van a seguir en esta actividad política, porque más allá de los cargos quienes militamos en la política sabemos que la función al servicio social y a la militancia siempre van a estar presentes para nuestros pueblos y departamentos.

Agradecer a todos, por la impronta de cada diputado y diputada que dio todo a esta Cámara con énfasis, con convencimiento, con estrategias, con efusividad muchas veces y que de eso este diputado, quien hoy les rinde un homenaje, ha aprendido mucho de ustedes, de mi par Godoy a quien hago un reconocimiento por todos los años que ha conducido este Cuerpo...

T.16 srp

(Cont. Sr. Paz).-...este Cuerpo y que hemos podido compartir muchísimas cosas, al diputado -y disculpe- ‘Rana’ Villa, porque así lo conozco y para nosotros siempre va a estar presente, al convencimiento de Claudio Del Plá uno lo escuchaba como defendía desde su posición que numerosas veces marcó en esta Cámara; al diputado Chibán, que ha recorrido también la Provincia, poniéndose a disposición de una candidatura a diputado nacional, pero que en esta Cámara ha dado grandes debates; a Marcelo Oller Zamar, celebro la amistad que hemos construido durante todo este tiempo; a la diputada Emilia Figueroa de Rosario de la Frontera, con quien he construido una amistad; a la diputada Emma Lanocci, he conocido una mujer entregada a la salud y que me decía que va a seguir trabajando; al compañero de comisión Nicolás Puentes que ha demostrado un trabajo honorable desde la Comisión de Educación, a muchos diputados les agradezco, pero quiero hacer un apartado a la hora de hablar del compañero Sáñez,

uno ha militado el departamento Anta desde joven y ha visto muchas luchas de este compañero, y este diputado le rinde respeto aún en la adversidad, en las diferencias, porque tengo que reconocer que muchas veces los pueblos dicen que ‘debe seguir legislando, siendo intendente o diputado, determinado político’, me merece respeto, y este hombre creo que ha dado mucho por el departamento Anta, para algunos con aciertos, para otros en desacuerdo en las leyes que se debatían, pero nosotros sí le tenemos que reconocer que su departamento le dijo muchos años que sí a este diputado, creo que nadie va a lograr alcanzar los años que tuvo en la Cámara y que yo desde esa adversidad y otro posicionamiento he aprendido mucho de este legislador y compañero, que todavía puede seguir dando mucho al peronismo que es de puertas abiertas en el departamento Anta, muchas gracias queridos compañeros y compañeras, muchas gracias Pedro Sáñez. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Lara Gros.

Sr. LARA GROS.- Gracias, señor presidente.

Agradecerles a todos ustedes, también es mi última sesión, agradecerle a todos los empleados de la Cámara, a los de comisiones, a Margarita y a todos los empleados administrativos y legislativos, a veces molestaba mucho por proyectos y demás, les agradezco porque siempre me han atendido bien, muchas gracias a todos ustedes que siguen y le dan continuidad a esta Cámara, pasan los diputados y presidentes, pero el trabajo legislativo sigue.

Yo entré como el más joven de la Cámara hace 8 años y veía a estos diputados con muchísima trayectoria que hoy dejan -realmente me han ayudado mucho y aprendí bastante con los años-, al diputado Godoy, ‘Rana’ Villa, Pedro Sáñez, Claudio Del Plá que estaban desde que empecé, realmente me llamaba la atención su forma de hablar, en el diálogo, en las comisiones y demás, donde quizás se puede conversar más, he aprendido mucho en las discusiones...

T.17 cpv

(Cont. Sr. Lara Gros).-...las discusiones de proyectos y de política.

Al diputado Zapata que me ha ilustrado en temas económicos y hemos hablado muchísimo, a todos los que hoy dejan esta banca, a los legisladores de Orán, al diputado Iván Mizzau, que hoy no está presente, y a la diputada Amelia Acosta. De Orán llegan tres mujeres y va a tener cinco diputadas y un solo hombre, ellas no entran por cupo, sino porque iban en primer término en su lista, por eso estoy orgulloso del departamento Orán en ese sentido, porque reivindica el rol y la participación de la mujer en la política y espero que puedan trabajar en conjunto para que el departamento siga teniendo obras y continúen gestionando las leyes que hagan falta, no sólo para Orán sino para toda la Provincia.

Quiero agradecerles a todos los diputados que se quedan, realmente fue un honor trabajar con vos Cristina (*en referencia a la diputada Cristina Fiore Viñuales*) estos 2 años, ya veníamos haciéndolo desde tiempo atrás en el Partido Renovador, te veía en el Congreso de la Nación y es un honor que la Cámara de Diputados tenga una diputada como vos. También a mi compañero de bloque que trabajamos desde el principio, Sebastián Otero, muchas gracias por tus palabras. Y a todos los legisladores que se van, decirles que tienen un gran compromiso por delante, la situación de la Provincia y la Nación no es de las mejores y –como les decía– tienen un gran compromiso por delante.

Hace un momento un diputado hablaba que plantear diferencias o problemas no significa enfrentarse a un político de turno sino exteriorizarlos para que se puedan resolver, no hay que tener vergüenza ni miedo a exteriorizar ningún problema, sólo hay que tratar de resolverlos, porque en esta Cámara es donde muchas veces sacamos a la luz problemas que ni siquiera se saben que existían o no se los quería ver, por eso es un gran compromiso que se tiene desde este Cuerpo en los próximos años y la alternancia hace a este sistema republicano y es buena esta alternancia.

Muchas veces hay que cerrar una puerta para abrir otra y esto es lo que viene en el futuro; mi compromiso va a seguir vigente más que nunca desde otro rol y también los acompañaremos en lo que haga falta. Muchísimas gracias a todos por este tiempo vivido, porque me sentí muy cómodo trabajando a pesar de las diferencias, éste es el trabajo, éste es un Cuerpo Colegiado en donde tenemos que dialogar para que la Provincia pueda salir adelante.

Nada más, señor presidente. *(Aplausos)*

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Muchas gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Sáñez.

Sr. SÁÑEZ.- Gracias, señor presidente.

Hoy con orgullo y alegría me despido de esta banca, señor presidente, agradeciendo, profundamente al departamento Anta, a mi pueblo querido El Quebrachal Joaquín V. González, Las Lajitas, Apolinario Saravia, General Pizarro y a todos los parajes y pueblitos aledaños a este gran departamento rico en todos sus aspectos, pero lo más rico que tuvo en estos últimos años y desde la época más dura, fue mantener esta democracia.

– Ocupa el sitial de la Presidencia su titular, señor diputado Esteban Amat Lacroix.

Sr. SÁÑEZ.- Con alegría, porque tengo que reconocer que en esta Cámara he aprendido bastante gracias a muchos compañeros que hoy no están, desde este lugar le agradezco a esos que estuvieron sentados y gracias a ellos...

T.18 nml

(Cont. Sr. Sáñez).-...a ellos hemos llegado.

Creo que la vida nos dio la oportunidad para relacionarnos, para aprender, en beneficio de nuestro pueblo porque cuando uno toma la política con vocación para volcarla al servicio en especial del que menos tiene, por ahí uno aprende en estos debates que te enseñan a defender no sólo a cierto sector sino también a las instituciones, dialogar en política con la oposición; siempre seré un agradecido al Partido Justicialista que me dio la oportunidad, sin esta institución no hubiese llegado a tener los períodos de legislador que tuve en esta Cámara.

Empecé de muy joven a transitar, militando a la par de grandes políticos, quiero si me permite, señor presidente, nombrar a uno que lo llevo en mi corazón porque compartí con él después de los golpes de Estado, fue el exgobernador Miguel Ragone –todavía es una deuda de la democracia saber dónde se encuentra–, tuve la suerte de estar a la par de él, al igual que con un gran exgobernador, Roberto Romero, un gran exvicegobernador, doctor Jaime Figueroa, aprendí mucho de ellos, los conocí en la militancia, en el trabajo, me ayudaron y me dieron la oportunidad; en la vida no hay que ser desagradecidos, se debe reconocer porque si no hubiesen sido esos hombres que dejaron la vida y muchos se fueron exiliados..., Nicolás Taibo gran político y muchos amigos que conocí en la era donde estábamos proscritos y donde esta generación tuvo que soportar las luchas –soy de la clase ‘48 junto con el diputado Godoy–, supimos

masticar la democracia por poco tiempo después del '55, pero aprendimos a defenderla en las oportunidades que nos dieron; llegué en el '83 a ser senador apoyando al proyecto de Roberto Romero, he continuado en esa lucha siendo intendente, 6 veces diputado, nuevamente senador, gracias al pueblo del departamento Anta.

Quedaron varias cosas pendientes, Dios quiera que los diputados electos de mi departamento tengan la fortaleza y les deseo la mejor de la suerte, en especial al diputado Paz, que pongan toda la experiencia y la sabiduría para concretar todo lo que está postergado como Salta Forestal, el caso de viviendas, rutas que están deterioradas, trabajo para la gente; a nuestra pobreza la tenemos que levantar con más democracia, ésa es nuestra consigna.

Estoy orgulloso de mi familia que me acompañó porque en los momentos malos y en los de gloria tuve a mis hermanos, estuvo mi hermano que hoy no está, mi sobrino a quien le debo tanto, a mi exseñora –ya fallecida–.

Entonces, eso es lo que nos lleva a pedir que los que ocupen esta banca den una continuidad y dejen el 'pellejo' por este sistema democrático que es lo que hemos mantenido y hoy debemos seguir haciéndolo. Han pasado muchos presidentes en la Cámara a quienes tuve la suerte...

T.19 pj

(Cont. Sr. Sánchez).-...la suerte de conocer y gracias a todos los diputados que en esa oportunidad me dieron la posibilidad de ser presidente de la Cámara, lugar que ocupé con orgullo, también presidí el Bloque Justicialista lo más grande, ahí comenzamos a dar los primeros pasos, entonces la política nos enseñó mucho. Quiero pedir disculpas, quizás a algunos diputados, diputadas, que en algún debate acalorado o con diferencias ideológicas nos hemos pasado con algunos exabruptos, pero esta Cámara nos vio prácticamente, a mi en particular, casi más de un tercio de siglo en esta linda democracia, aprendí mucho de ustedes espero que los que continúan sigan levantando el legado de defender esta 'caja de resonancia' y a los que vengan también que sepan interpretar las diferencias porque creo que acá nosotros somos los responsables de tratar de eliminar los discursos de la antipolítica, porque eso es lo que nos va a llevar al desastre; puedo hablar con autoridad porque hemos vivido momentos de la antipolítica, de las proscipciones, entonces tenemos que buscar fortalecer esto, voy a extrañar por supuesto a los grandes amigos como el 'Rana' Villa, Godoy, Del Plá que trabajaron; perdonen si me olvido, a Mary (*en referencia a la diputada María López*), a la doctora Figueroa hija de un gran político, y a muchos otros; yo creo que como decía Cristina Fiore Viñuales, que yo la veía como una joven asesora en esta Cámara, andaba en los pasillos, aprendiendo e hizo una carrera política muy importante, la felicito, cuando me tocó ir a tocar las puertas de su despacho en Buenos Aires me brindó todo, gracias por todos esos gestos, creo que nosotros fuimos comprendiendo lo que tenemos que defender; y yo, señor presidente, para terminar creo que la política no termina acá en una despedida, vamos a seguir porque somos militantes y tengo fe, Dios quiera que vuelvan los diputados "históricos" como dicen, Dios quiera que vuelvan, sé que tienen capacidad, espero que también la fortaleza para seguir defendiendo y volcando hacia nuestro pueblo todo lo que hemos aprendido

Quiero rendir homenaje a los mártires de la democracia, que desgraciadamente en una elección dejaron la vida 15 personas, siendo intendentes en una lucha, en una elección interna; a esos amigos, compañeros y compañeras son a los que les debo lo que soy, gracias a esos pasajes que tuve desgraciadamente y esa gente es la que me dio la fortaleza para continuar, quiero agradecerles a los ciudadanos de Tartagal que me recibió con los brazos abiertos en un momento duro de estallido social, gracias porque

me ayudaron a tranquilizar y a llevar la paz social de nuevo para que ese pueblo hasta hoy, en forma ininterrumpida elija sus autoridades mayormente al intendente, quiero agradecer a todos los presidentes con los que tuve la suerte de compartir, a usted, a los Secretarios Legislativo, Administrativo, Prosecretarios, a todo el personal de la Cámara de todos los sectores, no quiero nombrar a nadie para que ninguno se ofenda, pero creo que estuve a la par de ellos como un compañero más, no como diputado o ‘el diputado’, yo creo que eso nos tiene que enseñar a ser más humildes y gente, porque a nuestros compañeros que también han sufrido avatares en la época de la dictadura donde los echaron porque esta Cámara no funcionaba y quedaron fuera del sistema...

T.20 mgc

(Cont. Sr. Sáñez).-...del sistema, algunos volvieron y otros no. Entonces como diputados siempre tenemos que estar a la par de todos, desde el que tiene la más alta categoría hasta del que tiene la última.

Señor presidente, le deseo lo mejor a usted y a su equipo. Dios quiera que mañana sea un día de gloria cuando asuman los nuevos legisladores, a quienes les auguro el mayor de los éxitos, y que usted tenga la suerte de continuar presidiendo esta Cámara para que siga habiendo debates importantes.

Si me olvido de alguien, les pido disculpas. Pero termino mi alocución diciendo lo siguiente: Que decir adiós es no irse.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Hoyos.

Sr. HOYOS.- Gracias, señor presidente.

Es la última sesión en la tengo el honor de representar a mi departamento General San Martín en esta Cámara de Diputados, donde conocí a muchos colegas, entre ellos están mis compañeros de bloque: ‘Rana’ Villa, Franco Hernández, Isabel De Vita, ‘Koky’ Juárez e Iván Mizzau; también a Zapata, Julio Moreno, Claudio Del Plá y en realidad a todos mis pares porque uno viene a esta Cámara a compartir.

Si me tocó representar a mi departamento durante estos años es porque mi pueblo así lo quiso y nosotros estamos aquí para representarlo. Quizás la pandemia no nos dejó convivir o compartir en esta Cámara, pero sí hizo que pudiéramos estar más en contacto con nuestros ciudadanos para conocer las necesidades y problemáticas que existen en Salta, porque aquí aprendí que los problemas no son de un departamento sino de la Provincia. Por ejemplo, los temas sanitarios y de agua no tenemos que olvidarlos, hay que pensar en que éstas son las cosas por las que debemos luchar para ir subsanando o solucionando los reclamos de nuestros pueblos y que vivimos en democracia gracias a esa participación.

Mi mayor agradecimiento a este Cuerpo porque los diputados me brindaron respeto y su solidaridad para poder acompañarme. Al personal de esta Cámara; al Presidente; a los Secretarios Legislativo y Administrativo; a la forma en que esta Cámara representa a la democracia y es, como dijeron muchos legisladores, la ‘caja de resonancia’ importante para Salta y el país. Al doctor Godoy, una persona de mucha experiencia, con el que uno se ha enriquecido escuchándolo porque siempre ha compartido toda su capacidad y experiencia vivida dentro de esta Cámara.

Sin más, nuevamente les agradezco por estos 2 años y quiero decirles que voy a continuar trabajando porque soy un militante y me interesa escuchar a la gente, así que lo seguiré haciendo.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

- Se acercan a saludar al diputado Luis A. Hoyos los señores diputados Franco Hernández Berni, Jorgelina Juárez e Isabel De Vita.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Godoy. ...

T.21 sgl

Sr. GODOY.- Gracias, señor presidente.

Lo primero que quiero manifestar es que desde hace muchos años, en 1995, empecé a trabajar con un compañero que ayer murió, el 'Coya' Echenique, recordado Secretario de Estado del Gobierno y también durante la época de Gustavo Sáenz. Tuvo un ataque hace 2 años y convivió con esa tristeza en una silla de ruedas; me parece que falleció de tristeza, así que le rindo mi especial homenaje en este día a ese gran amigo, que además, creo, integró la Comisión de Acción Política del Partido Justicialista y pude ver con profunda emoción que el Partido Justicialista decretó 1 día de duelo y le hizo un recuerdo especial a Ricardo Echenique.

Seguidamente, me referiré al tema de la despedida. Me parece que no da para ponerse triste; no es mi caso. Considero que es interesante haber compartido.

Soy un hombre de 2 siglos, nací en el año 1948 que viene a ser Siglo XX y he continuado en el Siglo XXI. Empecé a los 50 años como diputado en esta Provincia. Mucha gente a la que admiro, a los 20, 21, 23, 24 ó 25 años ya eran diputados. Hay muchas mujeres, como 'Pato' Hucena de Orán, la compañera 'Koky' Juárez, quienes desde niñas trabajaban y trabajan en política a través de su militancia.

Los recambios legislativos son lógicos. Escuchaba al Presidente en su lectura al comienzo de la sesión, y soy de los que creen que el presidente que viene es mejor del que se va, que los diputados que llegan son mejores de los que se van; siempre pasa eso. Solamente que nosotros recordamos las buenas cosas para atrás. Es como que escuché decir a un diputado radical –no voy a dar ningún nombre– y la verdad es que en esta Cámara he conocido a legisladores extraordinarios donde cada uno le hizo su aporte a ella, como asimismo hoy me encontré con diputadas y diputados maravillosos que hicieron su aporte desde un punto de vista diferente, pero también muy interesante.

Señor presidente, el problema nuestro durante este año, más que la antipolítica, es que la Cámara de Diputados se vio privada de algo que es elemental como es el lenguaje gestual; sin lenguaje gestual ni presencial es muy difícil que funcione. Se intentó a través del zoom como reemplazo a una actividad parlamentaria que terminó siendo un aburrimiento total.

Me imagino a cada uno de ustedes en sus casas, mirando a través del zoom y en una de esas se 'enganchaban' con algún partido de fútbol interesante que estuviera jugando, porque, la verdad que daba para las 2 cosas.

No es porque los diputados sean malos, son los mismos de ahora, los que hacen homenajes, los que promocionan y discuten las leyes, pero no me cabe dudas que estos 2 años de pandemia fueron ¡terribles!, para la Argentina y los sectores políticos. Digo 'terrible' porque nos quedamos sin horizonte. Es como lo que relataba Galeano, cuando vos salís a caminar, ves el horizonte. Entonces, empezás a caminar, crees que lo alcanzás y no lo lográs nunca, y no lo alcanzás. Y te haces una pregunta, ¿para qué sirve el horizonte? Para eso: para caminar. El problema es que cuando nosotros salimos de esta pandemia nos vimos sin un horizonte visible y con grandes actuaciones de los poderes ejecutivos que después sucumbieron con la culpa porque este país, es el único del mundo en donde le echaron la culpa de las muertes al Presidente o a algunos...

T.22 ech

(Cont. Sr. Godoy).-...a algunos gobernadores, en Alemania hoy hubo récord de contagios y es como que todos pelean.

Esta pandemia nos impidió ese contacto en las comisiones para discutir los proyectos y decidir qué se iba a tratar en las sesiones, y tuvimos que hacerlo por zoom, no obstante hemos cumplido con parte de la historia legislativa de esta Cámara, pero nos perdimos 2 años de solvencia y de conocer a muchos diputados que están acá sentados, estoy seguro que hubiera sido diferentes su concreción como parlamentarios, tanto mujeres como hombres, si hubiese sido otra la instancia de debate. Y quizás eso nos quitó la fuerza necesaria, porque antes esta Cámara de Diputados recibía todos los conflictos de Salta, yo siempre digo que era como un aeropuerto de intermediaciones, no había problema que no pasara por aquí y atravesamos épocas difíciles, por ejemplo, la problemática docente durante la gestión de los 2 gobernadores anteriores que fue terrible y lo digo porque tenían razón los docentes, que quede absolutamente claro, más allá del esfuerzo que hacían por luchar. Todo eso se perdió al no haber esa posibilidad de la entrevista personal con el presidente de la Cámara o con los legisladores de cada comisión, que sólo servía para abrir la puerta del Poder Ejecutivo para que le tiendan una mesa redonda donde sentarlos para buscar una solución, y eso nos lo quitó la pandemia, porque todos saben que los trabajadores luchaban por su salario desde la clandestinidad, o sea desde sus casas a través de zoom y se los escuchaba por una situación especial.

Hubo quienes no salieron a reclamar, pero la derecha argentina pudo salir y quemar barbijos, decir que no se vacunan, aunque por ahí vemos que algunos ponen el bracito por alguna cosa interesante y hoy el gran reclamo es ése, pero cuando las grandes mayorías salen las acusan inmediatamente de que les regalan choripanes o les pagan un dinero. En este sentido, me parece que los sectores populares fueron desapareciendo poco a poco durante estos 2 años.

Además se perdió ese encuentro racional del Poder Ejecutivo con cada obra que debe llevar adelante en distintos lugares y recién hoy se produjo como una explosión de obras que se irán realizando a medida que vayan generando plata. Por eso, considero que no se pueden comparar épocas anteriores con las actuales, porque antes hemos trabajado en plenitud.

Creo que esta Cámara tiene algo que es un tesoro muy valorado, pero pocas veces visto, que son los empleados, quienes son el motor necesario para que esto funcione, como las taquígrafas, el personal del sector legislativo, también los del Digesto Jurídico, que si no hubiera existido la población jurídica de Salta llámese abogados y jueces, no tendrían esa oportunidad otorgada por esta Cámara de Diputados, porque no es un triunfo del presidente sino de todos los diputados que fueron impulsando estas concreciones.

Nadie se arroga ninguna buena noticia durante este tiempo, se hizo lo que se pudo y desgraciadamente en estos 2 años perdimos la sabiduría exquisita de poder escuchar a mucha gente para que nos cuenten los problemas...

T.23 eet

(Cont. Sr. Godoy).- ...los problemas de cada uno de sus departamentos reconociendo que –por lo menos en mi caso en particular– nunca admití que hagan una especie de ‘cerco al departamento’ como si fueran diputados departamentales cuando en realidad somos legisladores provinciales, elegidos por el pueblo de los departamentos, pero sí tenemos injerencia en todos los resultados positivos o no que se dan en Salta y cuando se discute el Presupuesto, que es el plan político por excelencia, por más que se debata cada ‘obrita’ del departamento, se trata en general la planificación histórica del

desarrollo económico de esta Provincia, espero que los nuevos diputados que ingresen, una vez que se apruebe en la Legislatura Nacional el Presupuesto, lo discutan y ahí se verá cuál es el proyecto político que tiene nuestro Gobernador en relación al avance relativo de las fuerzas productivas en Salta, porque hasta ahora hemos visto que el aporte nacional está encausado a través de una muy buena gestión hecha por este Gobernador, pero me parece que nos hace falta ese aporte mínimo de esta Provincia para saber cómo vamos a desarrollarlo, que ésta es una de las concreciones y que los diputados, si continúa así la situación epidémica o endémica, van a poder llevarlo adelante.

Yo sólo tengo gratitud al pueblo de Salta en términos generales y a la Capital que me ha elegido 5 veces, en algunas ocasiones llegando en alternancia con buena cantidad de votos y otras con menos. Agradezco a mi olfato político por saber en qué momento -como consecuencia precisamente de esta situación a que se arribaba-, la inversión en la no política iba a terminar perjudicando, de alguna manera, a aquellos que tienen territorialidad y que poseen un trabajo efectivo dentro de cada uno de los lugares, si no preguntan a los diputados del interior lo valioso que es contar con la territorialidad necesaria y la difusión de la política que nos hace tener una mirada mucho más amplia de las cosas que van pasando, porque si no lo demás son 'figuritas' cuyo encendido es como un fósforo que se va apagando y que no termina, porque hoy la sociedad salteña tiene la posibilidad a través de las redes sociales o con el sólo ingreso a la página web de la Cámara de saber qué hace cada uno de los diputados, pero los legisladores no son valorables por las leyes, quizás, es una de las respuestas que pueden dar a su sociedad. Pero también hay otras respuestas, diputados que hacen gestiones para su departamento y que sin ellos la mayoría de la población no podría llevar adelante esta situación. Por eso los estimo muchísimo, he comprendido, analizado y trabajado junto con ellos desde una perspectiva diferente a los diputados de la Capital, que son otra cosa, ya que ellos le hablan a un pueblo mucho más abstracto, a una sociedad más generalizada y a una prensa que, de alguna u otra manera, trata de influir por determinados sucesos dentro de las circunstancias políticas que se avecinan o de la próxima elección, esto es así de sencillo.

Así y todo, estoy muy agradecido porque he aprendido a conocer, a respetar y a hacer respetar la democracia en esta Cámara, conocí extraordinarios dirigentes de la oposición y conversando un poco con ellos me daba cuenta que teníamos afinidad en algunos temas fundamentales, en 3 puntos, incluso, con un partido de izquierda que en una época no fue tan solo, sino que habían cinco diputados sentados que manifestaban una diferencia fundamental como consecuencia de que el pueblo de la ciudad de Salta los había votado. Todos estos asuntos han pasado por esta Cámara y si ustedes se ponen a pensar me parece que la pandemia y el...

T.24 srp

(Cont. Sr. Godoy).-...y el sistema de trabajo nos ha hecho perder un avance importante y hubo un sector interesante de la sociedad que apostó de una u otra manera, como lo hizo en otros lugares, a aquellos que hoy aparecen como los hacedores del discurso del odio, que terminan en que ni siquiera podemos escuchar una propuesta económica de aporte a la sociedad, en cambio aquí no conozco ningún diputado que en la peor época de pandemia en esta Provincia no haya hecho un aporte o que haya intentado ser un "carancho", jamás, no he visto a ninguno, he visto diputados que han ayudado en cada una de las situaciones en Salta y se la han puesto el hombro para que al Ministro de Salud de turno le vaya bien, al Ministro de Educación también, ha llegado el momento, quizás, de una apertura diferente y seguramente se escucharán otras discusiones,

entonces empezaran a aflorar, entre los nuevos diputados que llegan –dicho sea de paso viene una señora a la cual quiero mucho, de Orán, Ramona Riquelme, que ha demostrado una buena performance, por lo menos en todo lo que ha pasado en la pandemia en la ciudad de Orán– y todos los que están, los que se quedan, que van a tener esa experiencia necesaria para llevar adelante esta discusión y los que vienen, me parece que son buenos representantes, esta Cámara va a estar hermosa, hermosa, mucho mejor que la que dejamos, quiero que quede claro, mucho mejor que la que yo dejo, que la que deja Silvia, o cualquiera de los compañeros que están aquí y que se van, pero que seguramente no se van de la política, ¿o ustedes creen que yo me voy de la política? ¡No amigo!, en todo caso lárquense a llorar, no me voy de la política, mañana me van a seguir escuchando y voy a continuar participando activamente en todos y cada uno de los eventos políticos que haya y mi idea es capacitar, perfeccionar y hacer esa conjunción necesaria entre una capacitación política, de género, de absolutamente todo, con la territorialidad necesaria en cada uno de los barrios para saber qué es lo que está pasando, porque hay gente sufriendo en esos lugares, todas estas cosas, medio que las dejamos de ver a partir del punto de partida de esta situación especial.

Me voy tranquilo, mire, señor presidente, no conozco la dirección de los fiscales, desde 1984 empecé como Juez en esta Provincia, designado por el mejor de los Romero, don Roberto Romero –para mi gusto, claro está– habrán otros que podrán decir este..., y a partir de ahí he tenido el honor de muchas cosas, pero el más grande fue haber sido elegido –porque toda mi vida quise ser diputado–, a los 3 ó 4 meses fui presidente de un bloque y después fui Presidente de la Cámara, y tuve ese honor que te dan los diputados de elegirte como titular del Cuerpo, puedo contarles 10 anécdotas o escribirles 10 libros de qué es lo que pasó en esta Cámara, que pasó o no. No conozco la justicia penal, no he sido citado, he cumplido con todos los requisitos, lo que no es un mérito, es una obligación ética de cada uno de los legisladores y políticos de esta Provincia, no es un mérito para andarse pavoneando, no amigo, ¿o qué creen que ese es un mérito? La cualidad es tener una conducta política porque uno siempre está en ese límite de la discusión, y podrán coincidir o no conmigo, siempre digo que el 50% dice: “qué bueno que es el Indio” y el otro 50% expresa: “es un hijo de puta”. Así es, ¿o alguien cree que tiene el 100% de apoyo? ¡¿Alguien cree eso?! Ésta es la política amigo, la política existe de tal manera que nos va a permitir seguir llevando adelante aquellas esperanzas que tiene el pueblo y que nosotros estamos convencidos que la vamos a concretar, y es nuestra obligación, y los otros quizás tengan otra manera de ser, pero nuestra obligación es tratar de concretar eso...

T.25 cpv

(Cont. Sr. Godoy).-...concretar eso que a veces no logramos, y en la propaganda política para ser reelegidos nos animamos a decir que vamos hacer hasta cordón cuneta y quizás éste es el gran problema que tenemos. Esta combinación perfecta me parece que es lo que le faltó a la complementación de estos diputados que se quedan y los que vienen. Bienvenidos a los nuevos diputados, los conozco a casi todos, mucha suerte a los que se quedan, porque me parece que estamos legislativamente en buenas manos. He sido uno de los fundadores del Parlamento del NOA y Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, de la cual la Cámara de Diputados es parte, aunque se hayan olvidado de decirlo en ese informe que dieron, a veces las síntesis son tan síntesis que no incluyen los temas que son importantes.

También agradezco a Edita, mi mujer, a mis cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, porque si uno no tiene una familia extraordinaria detrás que lo apoye en épocas difícil –como cualquier diputado lo puede tener–, en las buenas, en las malas están ahí.

Agradezco a los empleados, a los compañeros de todos los barrios que nos han venido apoyando, sigo perteneciendo a un espacio nacional y popular y creyendo que hay una instancia política interesante para poder conseguir. Considero que no todo da lo mismo, no creo en eso de 'quédate tranquilo'. Me parece que la obligación de los diputados es esa discusión sin asperezas en cada una de las comisiones, que a veces permite que pase un proyecto de ley y otras no y no hay que enojarse, sino hay que seguir insistiendo hasta que aparezca esa posibilidad de búsqueda necesaria del consenso para terminar apoyando un proyecto de ley.

Ni siquiera es un consejo, no soy de los que suele darlos, simplemente digo que estoy a disposición de todos los diputados, por una razón de vocación política, porque tengo ganas de ayudar y seguir participando en todos los temas. Escuché a miles de diputados que se montaron en el cuento de 'ya son grande'; no existe. Miren la única enfermedad que se cura sólo con el transcurso del tiempo es la juventud, cada uno de nosotros ha sido joven.

Mi agradecimiento enorme a todos, pienso que usted es el mejor presidente de los que estuvieron y creo que los diputados que están ahora y que se quedan son mucho mejores que los que vienen, ¡muchos mejores!, porque vamos a seguir la trayectoria de ellos y los vamos a poder admirar y ver cómo se van desarrollando.

Conozco a diputados y a otros que no, que son una especie de eco político, resulta que algunas o algunos dirigentes de la política se descubrieron como progresistas, justo en esta época, entonces se empiezan a rediscutir un montón de cosas y me parece interesante que los diputados lo hagan.

No tengo porqué despedirme, seguiré trabajando junto a todos ustedes. Estoy seguro que dentro de una semana la encontraré a Silvia Varg, luchando por esa necesidad de que la mujeres sean visibilizadas en esta Provincia, a 'Koky' Juárez en la Comisión de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor hablando de lo mismo; al igual que a la diputada de Orán, luchando por su gente como lo viene haciendo hace años; a María López y a todas las compañeras que de una u otra manera siguen siendo diputadas y las que dejan, seguramente, van a ser mucho más laboriosas en este tema. Y no descarten que de repente aparezca una persona con el conocimiento...

T.26 nml

(Cont. Sr. Godoy).-...el conocimiento, la experiencia necesaria y ocupe una banca para llevar adelante un proyecto, así que les doy un ánimo especial a todo el mundo.

La prensa es amiga de todos y cuando tiene ganas de echarle la culpa a alguien, los diputados forman parte de ese entorno necesario para hacerlos responsables, lo mismo que el Poder Ejecutivo y me parece que la política en términos generales viene siendo así, entonces es como que está sucediendo cosas; en la Argentina ocurrieron 2 hechos increíbles, primero, cuando mataron a una persona salieron a decir 'hay que agujerearlos como queso gruyere', 'no sirven para nada', 'primero tienen que disparar y después preguntar' y ahora cuando la Policía retomó su actividad que la conocemos todos, dicen: '¡no puede ser, es una organización criminal!'; ésta dualidad de pensamiento precisamente hace que nosotros seamos las únicas personas en esta Provincia que a través de la sanción de las leyes creemos que tenemos alguna alternativa posible, es verdad, creo que esta Cámara de Diputados sancionó este año, el que pasó y el otro y lo seguirá haciendo, las mejores leyes; me parece que el Poder Ejecutivo debería darle un posicionamiento necesario con los fondos para que esas leyes funcionen, porque si no ocurrirá como con la Ley de Agricultura Familiar que los criollos se vinieron caminando, al igual que los aborígenes como consecuencia de que esa norma tiene 10 años y no ha sido reglamentada todavía. Además, me acabo de

enterar que la Ley de Fertilización Asistida que sancionamos nosotros, a través de un convenio parece ser que funciona en el Hospital Materno Infantil y le pregunté a la médica que está a cargo: ¿a cuántas atienden? Me informó que a 18 mujeres por semana, lo que me parece una barbaridad, y no pueden ser asistidas porque el convenio entre la Provincia y Tucumán para atender mayor complejidad no funciona como consecuencia de falta de plata, considero que hay mujeres humildes que quieren ser fertilizadas de la manera más adecuada y científica, porque si no es como que las que tienen obra social importantes son las únicas que pueden acceder al beneficio.

Si ustedes empiezan a mirar, me aburrí de pedirle al Secretario Legislativo que me diga cuántos son los pedidos de informe que no contestaron y nunca me dijo nada y me puse a revisar en la época en que fui presidente y de otras Cámaras y es el 50%, ahora estoy seguro que sigue siendo el mismo porcentaje de los proyectos que contestan.

– El señor Secretario Legislativo se expresa fuera de micrófono.

Sr. GODOY.- ¡Ah!, el 60% de los que no contestan y el 40% de los que sí, razón por la cual los diputados se encuentran en una situación bastante difícil para poder controlar que es otra de nuestras obligaciones establecidas por la Constitución. En consecuencia son esas 2 ramas, las que vale la pena analizar.

Sólo quiero agradecer todo el cariño que me han brindado diputadas y diputados, todos los que me nombraron en una expresión de anhelo que les agradezco mucho y los voy a llevar siempre en mi retina y en mi mente, es lindo saber que uno siempre tiene buenos amigos; la política no es para pelearse sino conversar y consensuar, una cosa es discutir fuerte como lo hemos hecho en esta Cámara quizás con representantes de otros bloques políticos y otra es pelearse, eso me parece que no sucede nunca.

Pasada la pandemia, no sé, por lo menos en una mirada más amplia, me parece que la Cámara de Diputados que viene será extraordinaria y seguro estaremos a disposición todos los que nos vamos para colaborar con todos ustedes y en especial con usted, señor presidente, que no me cabe duda es mejor presidente que yo.

Nada más, señor presidente. *(Aplausos en el recinto)*

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias presidente, expresidente, lo sigo considerando presidente.

Tiene la palabra la señora diputada Ragone. ...

T.27 pjm

Sr. RAGONE.- Gracias, señor presidente.

Concluyó este mes y medio vertiginoso en cual me integré con ustedes y cumplí un reemplazo, el cual ha sido maravilloso, he aprendido muchísimo de todos y cada uno, la verdad que me han acompañado muchísimo en mi loco sueño de hacer efectivo el uso de la medicina cannabica, y creo que es un proyecto que ha quedado en muy buenas manos, un poco en los pasillos hablando de tantas leyes que por ahí veo que se sancionan y que el Poder Ejecutivo no las puede llevar a cabo o no las tiene en cuenta, la idea de este proyecto fue sumarle un posible proyecto nacional que ya tiene media sanción en la Cámara de Senadores y que lo están tratando en Diputados que hace a lo que es el uso industrial del cáñamo, me parece muy interesante que se pueda sumar al ente que intentamos legislar, estimo que en este corto plazo he podido entender el significado de lo que es presentar una ley y que sea de la legislatura y no de una persona en particular, considero que ése es el gran mensaje y recuerdo que yo me llevo de esto, que lo relevante es la ley y no quien la presenta. Me parece muy importante que surjan normas interesantes, que se pueda legislar y que el Poder Ejecutivo la norme y no leyes

porque sí. No pude cambiar el mundo en un mes y medio, pero estoy segura que la Cámara lo va a hacer por mí en breve.

Estoy muy contenta de haber transitado estos pasillos, de haber aprendido de todos y me llevo una experiencia hermosa y les agradezco a todos por haberme colaborado, ayudado y por haberme puesto límites, que la verdad valía la pena. Muchísimas gracias a todos.

Nada más, señor presidente. *(Aplausos)*

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada, queda en buenas manos su proyecto, se lo va a seguir trabajando, sobre todo el diputado Sansone que se comprometió.

Tiene la palabra el señor diputado Yonar.

Sr. YONAR.- Gracias, señor presidente.

Por supuesto también hacer referencia a este día especial donde muchos de los diputados que hoy se encuentran sentados aquí dejaron muchos aportes a esta Cámara de Diputados, a quienes agradezco profundamente por la experiencia, el conocimiento, por el punto de vista y sobre todo por ese debate que han generado y cuando hablamos de pensar diferente no hablamos de palos en la rueda ni de oposición, sino justamente de generar oportunidades de debatir un tema que lleve al enriquecimiento, por supuesto, de cada uno de los proyectos, de las ideas que se ponen en la mesa de esta Legislatura.

Agradecerles, felicitarlos y como lo decían algunos de los diputados que me antecedieron en la palabra, hacer política no es sólo estar sentados en esta Cámara, en una Intendencia o en un Concejo Deliberante, hacer política es justamente recorrer la territorialidad, conocer la realidad de cada uno de los lugares a los que nosotros representamos y trabajar por ese fin que es llevarles soluciones, respuestas y estar a disposición de la gente y sé que muchos diputados que hoy están dejando esta banca, la obtuvieron y llegaron justamente por realizar esa tarea de manera perfecta y estoy seguro que lo van a seguir haciendo porque la política se la lleva en el corazón.

Agradecerle y felicitarlos, la verdad que es un orgullo haber contado, escuchado, participado y haber formado parte de debates parlamentarios tan importantes y tan enriquecedores.

Al inicio de mi alocución decía que hoy es un día emotivo...

T.28 mgc

(Cont. Sr. Yonar).-...día emotivo, sobre todo para mi departamento porque se cumplen 10 años de la partida de una persona muy importante, de un Santo podríamos decir, que ha dejado, enriquecido y lleno los corazones de muchos salteños, me refiero al Padre Chifri, quizás muchos habrán escuchado su nombre.

Si me permite, señor presidente, voy a dar lectura a un escrito que realizaron quienes están a cargo de una de las instituciones que el Padre Chifri creó, conformó y llevó adelante, cumpliendo el sueño y el anhelo de mucha gente, cambiándoles la realidad y mejorándoles la calidad de vida. Voy a leer lo que escribieron porque representa, en palabras resumidas la historia, el legado y el trabajo social, religioso y espiritual que el Padre Chifri ha dejado en muchos de los corazones quijaneses, rosarinos, salteños, pero sobre todo en los de los vecinos de la Quebrada del Toro.

«10 Años sin la presencia de Chifri. Resulta increíble que hayan pasado 10 años de su partida al cielo, su presencia se siente en sus obras que aún hoy continúan presentes. Él vive en el recuerdo de las familias de los cerros y de quienes continúan con sus sueños.

Aquel triste 23 de noviembre de 2011, moría Maximiliano Sigfrido Moroder, el Padre Chifri. Fue un misionero, peregrino y sembrador de oportunidades. La terrible noticia de su fallecimiento llegó a cada rincón de Salta, nadie lo podía creer. Ese día enmudecieron los cerros y las quebradas, la pena inundó los corazones de los habitantes de aquellos parajes, sintiendo una sensación de desamparo mayor a la que estaban acostumbrados a vivir antes de su llegada a El Alfarcito.

El golpe fue muy duro y resultaba difícil aceptarlo. El día de su despedida final un mundo de personas lo acompañó hasta El Alfarcito. Nunca antes la Quebrada del Toro vio tanta gente junta despidiendo a aquel gran amigo, pastor y sacerdote.

Pasaron algunas semanas de silencio infinito. Costó visitar El Alfarcito y saber que no se lo vería más a Chifri.

Con el tiempo algo movilizó a cada una de las personas, como si este gran sacerdote los empujara a continuar trabajando, impulsando a seguir adelante y continuar con su titánica obra.

Quienes integraban la Fundación Alfarcito, con el apoyo de muchísimos amigos, volvieron a poner en marcha los sueños y proyectos señalados por el gran pastor de los cerros.

Algunos hechos importantes que llevó a cabo: Distribuyó material de catequesis en 81 establecimientos escolares de Campo Quijano, Guachipas, Moldes y La Viña. Construyó un comedor comunitario para 170 chicos en la ciudad de Rosario de Lerma. Organizó y llevó a cabo la primera Fiesta y Feria de la Papa Andina en el año 2011 a fin de promover más la economía de los productores de la zona y poder acompañar el desarrollo económico que necesitaba la Quebrada del Toro. Organizó durante tres años consecutivos la “Expo Cerro” permitiendo que las comunidades de los cerros presenten sus artesanías. Se comunicaba con las escuelas de los cerros, por medio de un equipo de radio, que le permitía conocer sus necesidades y así ayudarlos lo más pronto posible. Organizó la Fundación Alfarcito bajo el lema “Nos une el anhelo de hacer el bien”, juntando a los amigos que lo acompañaban en su obra; la gran mayoría eran de la ciudad de Salta, Campo Quijano y Rosario de Lerma. Celebró su primera misa en la capilla de “El Rosal” después de su recuperación de aquel terrible accidente que había sufrido en los cerros; este paraje está situado a unos 3.400 metros sobre el nivel del mar. Organizó el Centro de Artesanos de Alfarcito, que les permitiría vender sus artesanías y generar un desarrollo económico que actualmente sigue funcionando en la Quebrada del Toro.».

Señor presidente,...

T.29 sgl

(Cont. Sr. Yonar).-...Señor presidente, son muchas las obras del Padre Chifri que dejaron marcas, que sigue inundando de alegría, y por supuesto, de energía a los corazones de los quijanenses, los rosarinos y de todos los que persiguen este ideal, como es generar oportunidades hacia aquellos que menos posibilidades tienen, donde muchas veces la ayuda no alcanza en lugares postergados.

Por todo lo dicho, señor presidente, en estos minutos de homenaje también quiero reconocer a esta persona, a este pastor que inundó los corazones de muchos salteños como fue el Padre Chifri.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Cisneros.

Sr. CISNEROS.- Gracias, señor presidente.

Primero quiero agradecer estos 4 años intensos de trabajo en esta Cámara, como asimismo a todo su personal, a los compañeros diputados y diputadas. La verdad, es que me llevo grandes amigos y amigas, con experiencias muy importantes para aquéllos que venimos desde el Valle Calchaquí. He conocido a hombres muy trascendentes como a mi compañero, el diputado 'Tito' Sánchez que está a mi lado, quien me permitió integrar su bloque cuando él era presidente del Bloque 17 de Octubre en aquella época. Por todo esto vaya mi agradecimiento de todo corazón a don Tito –como lo llamo siempre–, a lo que él me responde: no me digas “Don’ Tito, simplemente decime ‘Tito’ o ‘Sánchez’”.

Reitero, la verdad es que conocí a grandes personas, presidentes, mujeres y sobre todo excelentes compañeros de toda la Provincia, por ejemplo, de Santa Victoria Este a mi amigo 'Catita', lo llamo así de todo corazón; don Poclava de Iruya y muchos más hombres y mujeres, con quienes hemos trabajado codo a codo, simplemente para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, primero los salteños, luego cada uno luchaba para mejorar la salud, la educación, la parte productiva en cada polo en particular; en mi caso el de Cafayate y de todo el Valle Calchaquí.

Me voy satisfecho. Siempre dije que los legisladores que vienen a esta Casa, verdaderamente son importantes porque miran por el bienestar de todos los salteños. Quienes venimos desde el Valle o de otro lugar de la Provincia, primero debemos luchar por el vecino, segundo por el vecino y tercero por el vecino. No debemos ser legisladores 'levantamanos' o marionetas, como quiere el Ejecutivo Provincial. Siempre, recuerdo una frase que escuché en una sesión en aquél momento: 'Prefiero ser un diputado cabeza de ratón y no cola de león'.

Una vez más, quiero dejarles un gran abrazo para aquéllos diputados y diputadas que se quedan y además, desearles el mayor de los éxitos para los que ingresan. Debo felicitar a mi compañero de trabajo, al nuevo diputado del departamento Cafayate, Patricio Peñalba, augurándole los éxitos que se merece y sé que es un hombre que luchará por los intereses de nuestro Cafayate querido. Un gran abrazo y que Dios los bendiga a todos.

Nada más, señor presidente.

– Ocupa el sitial de la Presidencia el Vicepresidente 1º, señor diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca.

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Del Plá.

Sr. DEL PLÁ.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, en este espacio, por supuesto quiero hacer un agradecimiento a todos los trabajadores de la Cámara, quienes estuvieron siempre solícitos para colaborar con la tarea que hemos desempeñado en mi caso y de todos los compañeros militantes a los que les ha tocado una responsabilidad enorme de ocupar una banca por el Partido Obrero en esta Legislatura.

En segundo lugar, agradezco las consideraciones que se han vertido sobre la actividad que he desempeñado desde esta bancada.

Cada uno de los diputados sabe muy bien el lugar que ocupa en mis consideraciones.

Quiero decirles que es un tiempo de balance, porque estamos sacudidos por una crisis sin precedentes y hace 10...

T.30 ech

(Cont. Sr. Del Plá).-...hace 10 días nomás unos titulares del diario El Tribuno decían 'estamos en la Provincia más pobre del país y con la mayor desigualdad' con un

informe científico de un instituto de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad.

El Partido Obrero llegó a esta Legislatura y como parte de su lucha política en los sindicatos, en la calle, en el movimiento juvenil y el popular en general, se enfrentó a este régimen político oligárquico y de la manera más profunda en algunos casos, incluso con una barrera de sangre, no solamente de un antagonismo ideológico. Nosotros llegamos en el 2001 después de que en la represión del Estado salteño hubo 5 muertos en el norte y desde ese entonces batallamos consecuente y sistemáticamente del lado de los que creemos que este régimen que nos ha llevado al récord de desigualdad y de pobreza, no merece ser el futuro para nuestro pueblo.

Luchamos por un gobierno de la clase trabajadora, por una transformación social y nuestras bancadas han estado al servicio de estos intereses, por eso la mayoría de veces fuimos voceros de casi todas y cada una de las causas populares que ponen al rojo vivo esta contradicción que vive la sociedad. Por ejemplo, respecto al tema del trabajo en negro tenemos un Estado que es el primer precarizador en una Provincia que posee más de la mitad de la mano de obra en negro, pero el Gobierno está a la cabeza, mal podría combatirlo. En este sentido, aún cuando los sindicatos abandonaban a los trabajadores precarizados de los planes sociales, ordenanzas de escuelas, hemos constituido en una mecánica que es propia de la bancada del Partido Obrero que no se limita a los planteos parlamentarios sino que somos militantes en un lugar parlamentario y seguimos militando fuera del Parlamento, tratando de organizar a nuestro pueblo, y contribuimos a que en diferentes camadas y en todos estos años cerca de 10 mil trabajadores terminaran en la planta del Estado. Pero éste es un fenómeno que se reproduce, porque cerramos una brecha y se abre otra, lo digo porque ahora ingresó otra tanda enorme de precarizados en las escuelas, y esto hace a la naturaleza misma del régimen político.

En otros planos, enfrentamos el dominio de la especulación con la tierra urbana para que pueda estar al servicio de una oferta estatal de planes de vivienda, y combinado con movimientos de vecinos se lograron aprobar una cantidad de leyes, pero ahora quedó pendiente otra muy importante porque no hay oferta de terrenos urbanizados en la Provincia y los planes oficiales están de espaldas a una demanda de más de 70 mil familias sin techo en la Provincia.

Nuestro bloque fue un punto de referencia de las víctimas de los atropellos del Estado, en particular de parte de las Fuerzas Policiales a lo largo de todo este tiempo. Combatimos la tortura, la muerte en las comisarías, el gatillo fácil y contribuimos a organizar a las víctimas de todos estos hechos atroces y terribles. No obstante, durante ese período el Gobierno fue armando respuestas y reformas en el régimen de seguridad, en los mecanismos de tensión, pero lamentablemente –como lo discutimos hace poco en las sesiones– el compromiso de una parte de él con el delito, hace que la inseguridad crezca y estemos cada vez más cerca de Rosario, porque esos cambios son ineficaces.

¡Así que esta batalla va a seguir! Porque es una batalla por la vida, contra los atropellos del Estado y la hemos dado en la calle con los familiares, las víctimas y desde las bancadas. Es una única acción política. Los militantes del Partido Obrero no venimos a hacer una carrera personal sino a defender una causa colectiva que es de la clase trabajadora.

Podríamos abundar en otros aspectos como el tema ambiental o de la mujer. Por ejemplo, planteamos la manifiesta insuficiencia y la responsabilidad del Gobierno que dictó una cantidad enorme de leyes en los últimos 15 ó 20 años, pero a las mujeres las siguen matando y su situación...

T.31 eet

(Cont. Sr. Del Plá).-...su situación no ha mejorado. Entonces planteábamos si queda un proyecto de ley que no se aprobó, como muchos otros que hemos presentado, pero que constituyen una guía para una acción que la colocamos a disposición del movimiento popular, porque hace falta un Consejo Autónomo de las Mujeres que pueda dar efectivamente una respuesta, que sea electo por el padrón femenino y sea el responsable ante las mujeres de la aplicación de las normas que las tiene que proteger. Defendemos en el movimiento de la mujer esta reivindicación con un proyecto de ley en esta bancada, es un modo en que hemos actuado para tratar de superar los límites que siempre hemos tenido, incluso cuando éramos cinco, fuimos siempre minoría y buscamos que el consenso que logramos para iniciativas nuestra fuera de la Cámara, en los movimientos populares, ayudar a vencer esa situación adversa que nos ha tocado de ser siempre minoría.

Esta Cámara votó, por ejemplo, la derogación de la Ley 6.821 que reglamenta casi hasta prohibir, en un sentido, el derecho de huelga, porque establece una sanción contra el ejercicio del derecho de huelga, y como pasó con esa y otras normas, se logró aprobar en Diputados, pero fue cajoneada prolijamente por el Senado, esta institución que siempre le da la mayoría absoluta al que gobierna y que va a seguir en pie después de esta reforma Constitucional i-nal-te-ra-ble, con ese derecho a veto que allí tiene el Poder Ejecutivo. De conjunto podría seguir enumerando cada una de las iniciativas parlamentarias que fueron, a la vez, una iniciativa de organización popular cuestionando a este régimen que ahora mismo tiene estos desgraciados records de pobreza y de desigualdad, la riqueza cada vez en menos manos y la pobreza cada vez más extendida y especialmente, ahora también, con un empobrecimiento de las clases medias, con estadísticas pasmosas, terribles de este proceso. Entonces, llegamos al final de esta etapa que no es nada más que una herramienta parlamentaria como parte de una lucha más general por una transformación social y con las convicciones muy firmes de que la misma resulta imprescindible, porque la sucesión de gobiernos de Romero a esta parte no ha sido más que una continuidad de intereses sociales y empresariales, que detrás de un esquema de voto popular cada 2 años son los que verdaderamente han gobernado y lo siguen haciendo.

Hemos peleado en muchos momentos de nuestra historia, de mi vida en particular, en condiciones muy de minoría, contra la corriente, pero toda esta experiencia no hace más que fortalecer mis convicciones y las del Partido Obrero que en la elección del domingo pasado ha tenido un progreso importante en todo el país, con cuatro diputados nacionales, con un legislador por primera vez en la provincia de Jujuy. Seguro estos representantes van a tomar como referencia la lucha y la experiencia que hemos tenido en estas bancadas.

Para concluir, en la próxima etapa enfrentamos desafíos muy grandes, el país entero está puesto de nuevo ante el desafío de quien paga los costos de una crisis absolutamente terminal y los que gobiernan dicen 'vamos a hacer lo que hicimos siempre, vamos a ver con el Fondo Monetario Internacional, ahora le vamos a dar forma de ley a lo que acordemos con esta organización' y nuestro pueblo va a ser víctima de un ajuste. Hoy estuvo llena la Plaza de Mayo de los desocupados encabezados por el Polo Obrero que decían 'no queremos otro ajuste, no sólo porque no queremos ser las víctimas una vez más, sino porque esto ya fracasó', éste es un plato recalentado de todos los gobiernos. Entonces, nuestro pueblo va a estar puesto ante desafíos de buscar otra dirección, una transformación social profunda que haga que el resultado del trabajo de los argentinos se quede aquí y no se vaya a los paraísos fiscales de las Islas Caimán o

alguna otra isla por ahí, que el esfuerzo de los argentinos no se vaya a pagar una deuda externa completamente fraudulenta y podamos crear el trabajo que hace falta y salir de pobres, que Salta...

T.32 srp

(Cont. Sr. Del Pla).-...que Salta pueda salir de pobre.

Es con estas convicciones que dejamos por ahora esta banca, seguimos la lucha política desde otros escenarios. Ustedes sabrán que soy militante desde los 14 años, recién después de los 40 tuve alguna vez un cargo de representación y mañana vuelvo a la escuela, a mi lugar en el Colegio Aróz a trabajar como todos los que pasamos por una banca en el Partido Obrero con la misma condición social y patrimonial con la que ingresamos, porque siempre hemos ganado el salario de un trabajador y todos nuestros recursos han ido a sostener la lucha social que seguimos manteniendo, así que mañana me voy a la escuela, como todos los militantes de nuestro partido, a seguir desde ese lugar, la lucha en defensa de la educación pública, por los intereses de los trabajadores de la educación y por un cambio de fondo con una transformación social que me ha llevado toda la vida a mí, como a muchos de nuestros compañeros del Partido Obrero.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*).

Sr. PRESIDENTE (Jarsún Lamónaca).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Figueroa.

Sra. FIGUEROA.- Gracias, señor presidente.

Todo esto da mucho que hablar, creo que hoy los legisladores que nos estamos yendo, lo estamos haciendo de este recinto, pero no de la política. Pienso que la política es el motor que nos mueve día a día a la mayoría de los que mal o bien conozco de esta Cámara, y en general en este lugar he conocido buena gente, hablando de los sesenta diputados.

Éste es mi segundo período, en el primero tuvimos un presidente como el diputado Godoy, personalmente y como ya lo dijo –permítame nombrarla a la diputada María López– creo que nosotros aprendimos mucho con él, quien nos enseñó a nosotras como integrantes de esta Cámara a empoderarnos como mujeres y políticas, es muy importante porque creo que no había esa movida en otros Cuerpos o en períodos anteriores, y con su impronta como decía la diputada, nos enseñó que cada proyecto había que defenderlo y fundamentalmente tratarlo y estudiarlo en cada lugar.

– Ocupa el sitial de la Presidencia su titular, señor diputado Esteban Amat Lacroix.

Sra. FIGUEROA.- Al ‘Rana’ Villa -permítanme llamarlo así porque se lo decimos cariñosamente-, por su lucha por los proyectos, lo hemos escuchado hablar muchas veces sobre los pueblos originarios que él defiende tanto y hemos hablado sobre eso.

Al diputado Zapata, que en mi primer mandato recuerdo que éramos los dos primeros en llegar a la Cámara temprano y teníamos más o menos media hora de tertulia afuera de este recinto.

Creo que hay grandes personas, que cada uno lucha por su lugar, y en este período con esta pandemia nos ha costado un poco porque no nos veíamos la cara, en esta etapa estuvimos casi 1 año y medio con zoom, pero gracias a Dios tuvimos un Cuerpo que funcionó a través de estos medios, con un presidente con toda la disposición a la conversación, a darnos consejos, acompañarnos, a decirnos: “va a haber reunión con tal o cual persona o la comisión tal se va a reunir”, y darnos todos los medios para que esta Cámara pueda seguir funcionando y lo siguió haciendo a pesar de la pandemia, a través del zoom cada uno de nosotros nos hicimos responsables desde cada lugar,

porque esto es importante, tal vez muchos de los proyectos que cada uno presentamos en su momento, no llegaron a tener buen puerto por determinadas razones o porque el cupo no nos daba, o 10 mil problemas pequeños, pero esta Cámara...

T.33 cpv

(Cont. Sra. Figueroa).- ...esta Cámara siguió funcionando y aprobando proyectos y como lo dijo anteriormente el diputado Godoy, cada uno de nosotros somos diputados provinciales por cada región y esto es importante, porque Salta es una sola y cada lugar que la conforma -todos estos municipios- tiene que hacer valer su idiosincrasia. Los del interior renegamos y decimos 'todo es para Capital' y es verdad, los mismos funcionarios ven más a la gente de Salta Capital, porque no es lo mismo una quema de gomas en la Plaza 9 de Julio, que tal vez en un rinconcito de algún otro municipio y esto es lo lindo de la Provincia, porque hay una gran variedad de gente que nos necesita y esto es lo que quiero hacer ver.

También quiero agradecer a esta Cámara que no ha prestado todo, dentro de esta pandemia que azotó a todo el mundo y no la quiero decir como caballito de batalla, porque nos tocó a cada uno de los habitantes de Salta -iba a decir de Rosario de la Frontera porque yo pertenezco ahí- desde el rincón más alejado hasta Salta Capital, nos tocó a todos, sin embargo tenemos que sacar lo bueno. Pienso que esta pandemia nos enseñó a trabajar de otra manera, por un fin en común y decir: 'hoy estamos acá porque el pueblo nos eligió' y así llegué de Rosario de la Frontera. Entonces esto no debe ser una despedida, creo que Dios nos puso esto a todos y fundamentalmente a nosotros para decir, hagan un impasse, veamos qué pasa, porque fíjense ustedes que una pandemia lleva a otra.

La pandemia del COVID llevó a que podamos visualizar la pandemia de los femicidios -en especial en Salta-, de la violencia intrafamiliar, de la violencia contra los niños. Esto que lo hemos charlado infinidad de veces con muchos de los compañeros en las comisiones, de la violencia que se creó porque evidentemente el hombre cuando está encerrado, se hace más cruel, dañino y esto fue lo que nos pasó, empezamos a demostrar esto que no queremos hacer cuando estamos con otras personas, familiares o con nuestros pares.

Sólo me queda decirles que cuando lleguen los nuevos legisladores los acompañen, porque es importante, uno llega desorientado, no sabemos dónde estamos parados, qué vamos hacer, inclusive ni cómo enfrentar una comisión o cómo comenzar a hacer un proyecto y para eso están y siempre estuvieron los empleados de la Cámara, ayudándonos y diciendo vaya acá, haga esto.

Nuestro presidente de bloque también nos ayudó muchísimo, tuvimos un acompañamiento impresionante. También llegamos a tener más afinidad con unos que con otros, yo acá encontré a grandes amigas como -permítame nombrarla- la diputada María López, Noelia Rigo Barea, Azucena Salva y nombro a estas mujeres porque son con las que nos encontrábamos, charlábamos y nos llamábamos por teléfono para decir: cómo hacemos esto, cómo hacemos aquello, con la diputada Emma Lanocci en el tema de Salud. Yo le decía a mi hija, el teléfono nos está cansando y haciendo sordos, pero nos...

T.34 nml

(Cont. Sra. Figueroa).-...pero nos enseña que deberíamos estar unidos y seguir trabajando aunque sea a través de ese terror que era el teléfono. Hay que luchar por esta Salta y por Argentina.

Los felicito a los legisladores que fueron electos diputados nacionales, ésta es otra oportunidad.

Sólo quiero agradecer y decir que creo que esto no es un adiós porque nos volveremos a encontrar, todos en cada uno de sus lugares debemos seguir haciendo esto, que es lo que el sentimiento nos lleva, a hacer política, y no necesariamente estar en un cargo porque creo que uno debe hacer política todos los días, en su familia, en su trabajo y sobre toda acá y para esta Salta. Les agradezco y decirles un hasta luego.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Sansone.

Sr. SANSONE.- Gracias, señor presidente.

Seré breve, no quería dejar pasar esta oportunidad para agradecer a algunos diputados que hoy se van, a los que no ya tendré tiempo de agradecerles en el camino los próximos 2 años. Les cuento que cuando ingresé a esta Cámara lo hice con una idea distinta a la que en realidad es, habían algunos que para mí eran personajes, como decía recién el diputado Godoy 'el 50% me quiere, el otro 50% dice que soy un hijo de...', yo era del 50% que no lo quería y así como a él, al 'Rana' Villa y cuando escuchaba la radio decía '¡cuándo se jubila este hombre, qué gente negativa!'; me gusta reconocer mis errores, mis equivocaciones y realmente qué grandeza que tienen los diputados Godoy y Villa, como otros que ya los nombraré, pero quería hablar simplemente para agradecerles a ellos dos por toda la sapiencia que han volcado en la Cámara en los 2 años que yo pude convivir con ellos; me hubiese gustado participar más en la vida política con la enseñanza que van dejando ellos; hoy le puedo decir al doctor Godoy que soy del 50% que dice '¡qué maravilloso que es el diputado Godoy!', por más que somos de lineamientos contrarios, pero creo que en general enseñan mucho los diputados Godoy y Villa. Uno antes escuchaba nombrarlos y decía 'acábenla'. Qué lástima que se van el 'Indio' y el 'Rana' porque en lo personal voy a dejar de aprender de estos dos personajes porque realmente lo son yendo hacia lo positivo de la palabra, repito, dejaré de aprender de ellos. Les agradezco mucho a los dos esa falta de mezquindad y de egoísmo, yo pensaba que eran personas egoístas y mezquinas por eso es que hacía tantos años que estaban, pero gracias a Dios me equivoqué y en por el contrario habían personas por las que yo decía 'qué bueno que voy a la Cámara porque están fulano, mengano y zutano'. ¡No!, y encontré personas muy mezquinas, egoístas, pero bueno son las reglas de juego; como decía recién hay otras...

T.35 pjm

(Cont. Sr. Sansone).-...hay otras personas que también en esta Cámara me han enseñado en estos 2 años, como el nuevo presidente el 'Tuty' Amat Lacroix que lo compadezco por el laburo que tiene; Silvia Varg que nos deja, la doctora Figueroa, y así muchos, no quiero nombrar a todos, pero... por eso le había pedido la palabra porque quería referirme especialmente a estas dos personas a las que yo les tenía otro concepto y hoy les agradezco que me hayan enseñando lo que me aprendí en estos 2 años.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Chibán.

Sr. CHIBAN.- Gracias, señor presidente.

Con absoluta franqueza quiero decirles a todos y cada uno de mis cincuenta y nueve colegas, diputados y diputadas que les agradezco enormemente estos 4 años en

los que me he desempeñado con mucho orgullo, cometiendo errores claramente, como diputado de la provincia de Salta, quiero agradecerles a las autoridades de la Cámara, Pedro (*refiriéndose al Prosecretario Legislativo, Dr. Mellado*), Raúl (*refiriéndose al Secretario Legislativo, Dr. Medina*), señor presidente, Gastón (*refiriéndose al Secretario Administrativo, Dr. Galíndez*), a las anteriores autoridades de la Cámara, a los empleados, Roberto (*refiriéndose al Jefe del Sector Comisiones, Sr. Díaz*), Julio (*refiriéndose al Jefe del Sector Ceremonial, Sr. Fernández*), Margarita (*refiriéndose a la Prosecretaria Administradora, CPN Vega*); muchas gracias a todos, de todos ustedes en más o en menos he tratado de aprender, desde lo político y desde lo personal; te agradezco Gladys (*refiriéndose a la diputada Paredes*) que me salvaste la vida en el COVID, con esa llamada en la que me dijiste –anda urgente a hacerte esa radiografía–; les agradezco a todos las vivencias, no sólo las institucionales de las reuniones en plenario, en comisiones si no de las reuniones en café, en los pasillos.

Simplemente decirles que creo que Salta no está bien, nos hace falta reforzar, leer mucho; hace bastante que el INDEC viene diciendo que Salta es la Provincia más pobre de la Argentina, lamentablemente con todo el potencial que tenemos, y decir que el Poder Legislativo tiene un rol central para recuperar la institucionalidad y que sin ella no vamos a poseer progreso; que el presupuesto sea una cosa estricta que no le permita al Poder Ejecutivo transferir partidas para que el federalismo en Salta sea una realidad, miren hay muchas cosas que se pueden cuestionar al modelo norteamericano que en definitiva es el que aplican todos los países desarrollados del mundo y es que lo que se dice en el Congreso, en las legislaturas ‘es palabra santa’ y los Ejecutivos no pueden moverse de ahí, a tal extremo que los gobiernos tienen que cerrar cuando no se aprueban los presupuestos y los mismos se cumplen desde las cifras más grandes hasta las más pequeñas al pie de la letra de lo que han dicho los Congresos o las legislaturas y hasta que no entendamos esto en Argentina y particularmente en Salta no vamos a entrar en la senda del progreso...

T.36 mgc

(Cont. Sr. Chibán).-... del progreso; hasta que no asimilemos esa regla, que la ley está por encima de todos y por sobre todo de los gobernantes, estoy convencido que el progreso no va a ser nuestro destino.

Nuevamente, gracias. Gracias por sus convicciones, porque, en definitiva, creo que todos los que estamos acá lo que queremos es empatizar con nuestro pueblo y dejar algo para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestros conciudadanos, y sólo eso vale mucho.

Muchas gracias, diputados y diputadas. Muchas gracias pueblo de Salta.
(*Aplausos*)

- Se acercan a saludar al diputado Héctor Chibán, los señores diputados Carlos Zapata, Gladys Paredes y Osbaldo Acosta.

6

TRATAMIENTO DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN POR EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO¹

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Continuamos con el tratamiento de los proyectos de resolución por el artículo 166 del Reglamento. Por Secretaría se dará lectura.

6.1

¹ NOTA: Se deja constancia de que se leen los números de expedientes, no así los proyectos que se incorporan luego de ser remitidos por Secretaría Legislativa.

Expte. N° 91-45.150/21

**PEDIDO DE INFORME AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

En virtud de lo establecido en los artículos 116 de la Constitución Provincial y 166 del Reglamento de la Cámara, solicitar al señor Ministro Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología informe:

1. Los contratos de concesión vigentes de los locales de venta de productos regionales ubicados en todos los establecimientos o instituciones públicas de gestión provincial que dependan de ese Ministerio.
2. Los concesionarios, el período de vigencia, los términos y condiciones de la concesión.
3. Si se realizan inspecciones o relevamientos respecto al cumplimiento de las condiciones establecidas; la naturaleza y el origen de los productos en venta, particularmente si se tratan de productos artesanales o industriales y si fueron o no elaborados en la provincia de Salta.

Azucena A. Salva

6.2

Expte. N° 91-45.183/21

**PEDIDO DE INFORME AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

En virtud de lo establecido en los artículos 116 de la Constitución Provincial y 166 del Reglamento de la Cámara, solicitar al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología informe:

1. Si se ha decidido finalizar el dictado de la Carrera de Técnico en Gestión Ambiental que se dictaba en el Instituto de Educación Superior N° 6.040, de la localidad Vaqueros; y en caso afirmativo fundamente la resolución administrativa.
2. Si se ha previsto la continuidad laboral del plantel docente de esta carrera y los medios para garantizar la preservación de los derechos de los estudiantes para culminar sus estudios.

Claudio A. Del Plá

6.3

Expte. N° 91-45.190/21

PEDIDO DE INFORME AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

En virtud de lo establecido en los artículos 116 de la Constitución Provincial y 166 del Reglamento de la Cámara, solicitar al señor Ministro de Salud Pública informe:

- a) Cantidad de personas humanas inscriptas en el Registro contemplado en el artículo 6° de la Ley 7.996, discriminando esa cantidad por Departamento y patología.
- b) Señalar si la Provincia lleva o habilitó un Registro específico para quienes cultiven cannabis con fines medicinales, terapéuticos y/o paliativos. En caso afirmativo, indicar la cantidad de personas que se encuentran inscriptas, discriminadas por Departamentos, como así también señalar si se trata de personas humanas o jurídicas.
- c) Si la Provincia avanzó en la investigación del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor, del cannabis y sus derivados. En caso afirmativo, brindar detalles sobre tales avances, señalando si en su consecuencia se celebraron convenios con entidades públicas o privadas individualizando, en caso de existir, cuáles son esos convenios y sus características.
- d) Proyectos que la Provincia hubiera autorizado en su territorio, vinculados a la producción de cannabis en el marco del Programa Nacional para el Estudio y la Investigación del uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados (Ley Nacional 27.350 y Ley de adhesión 8.223). Remitir copia de tales autorizaciones.

María C. del V. Fiore Viñuales

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo los proyectos de resolución por el artículo 166 del Reglamento; se van a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Han quedado aprobados, se procederá en consecuencia.

7

TRATAMIENTO GLOBAL DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y DE DECLARACIÓN

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el paquete de proyectos de resolución y de declaración consensuados por la Comisión de Labor Parlamentaria, que obra en poder de los señores diputados. Por Secretaría se dará lectura.

Sr. SECRETARIO (Medina).- Proyectos de Resolución y de Declaración: Exptes. N^{ros}. 91-45.152/21; 91-45.160/21; 91-45.166/21; 91-45.187/21; 91-45.188/21; 91-45.193/21; 91-45.171/21; 91-45.195/21; 91-45.197/21; 91-44.916/21; 91-44.385/21; 91-44.955/21; 91-43.969/21; 91-45.161/21; 91-44.515/21; 91-44.216/21; 91-44.217/21; 91-44.327/21; 91-44.588/21; 91-44.673/21; 91-44.535/21; 91-44.501/21; 91-45.145/21; 91-43.751/20; 91-44.025/21; 91-45.153/21; 91-45.154/21; 91-42.369/20; 91-42.370/20; 91-44.540/21;

91-45.009/21; 91-45.025/21; 91-45.156/21; 91-45.157/21; 91-45.158/21; 91-45.185/21; 91-45.186/21; 91-45.071/21; 91-45.194/21; 91-45.099/21; 91-45.098/21; 91-44.893/21 y 91-44.872/21.

Inclusión de diversas obras en el Plan de Obras Públicas – Ejercicio 2022: 91-45.198/21; 91-45.199/21; 91-45.200/21; 91-45.201/21; 91-45.202/21; 91-45.203/21; 91-45.205/21; 91-45.206/21; 91-45.207/21; 91-45.208/21; 91-45.209/21; 91-45.210/21; 91-45.211/21; 91-45.212/21; 91-45.213/21; 91-45.214/21; 91-45.162/21; 91-45.163/21; 91-45.170/21; 91-45.177/21; 91-45.178/21; 91-45.179/21 y 91-45.181/21.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo los proyectos de resolución y de declaración; se van a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Han quedado aprobados, se procederá en consecuencia.

8

SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Lara Gros.

Sr. LARA GROS.- Gracias, señor presidente.

Solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto que propone declarar el Hospital Público San Vicente de Paul, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, como Hospital de Autogestión, contenido en el expediente N° 91-43.908/21.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Para que se...

T.37 sgl

(Cont. Sr. Presidente).-...que se trate como proyecto de declaración o de ley.

Sr. LARA GROS.- Señor presidente, es un proyecto de ley, pero había acordado con distintos legisladores de convertirlo en proyecto de declaración, y cuenta con dictamen de la comisión de Hacienda y Presupuesto como tal.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración de los señores diputados la moción de tratamiento sobre tablas propuesta por el diputado Lara Gros; se va a votar.

– Resulta negativa, por mayoría.

Sr. LARA GROS (Sin conexión de micrófono).- ¿De qué forma se votó, señor presidente?

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Como se vota siempre, señor diputado.

Sr. LARA GROS (Sin conexión de micrófono).- ¡Que sea por votación nominal, señor presidente!

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- ¿Quiere que sea por votación nominal, señor diputado?

Sr. LARA GROS (Sin conexión de micrófono).- Sí, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Perfecto. Son cinco diputados para pedir la votación nominal.

Señores diputados, lo hagamos más sencillo, levanten la mano, los que están por la negativa para que se trate el proyecto; se va a votar.

- Resulta negativa, por mayoría.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Rechazado el tratamiento sobre tablas.

- Resultan inaudibles las palabras del diputado Lara Gros y otros legisladores por no contar con conexión de micrófono.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Diputado Lara Gros, se lo rechaza porque se necesitan los dos tercios para ser tratado sobre tablas.

9

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda a consideración del Cuerpo el Acta de Labor Parlamentaria prevista para el día de la fecha; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobada.

Comenzamos con el tratamiento del expediente N° 91-44.684/21, proyecto de declaración, con dictámenes de las comisiones de Educación, de Hacienda y Presupuesto. Por Secretaría se nombrará a los diputados que prestaron conformidad a los dictámenes respectivos.

10

SOLICITAR AL P.E.P. LA AMPLIACION A JORNADA COMPLETA DE LA ESCUELA N° 4.307 DE GENERAL BALLIVIÁN Dictámenes de Comisión

(1)

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración N° 91-44.684/21 de la diputada Ana L. Córdoba, por el “Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, realice las gestiones necesarias para la ampliación de la jornada escolar, transformándola en Jornada Completa de la Escuela N° 4.307 El Quebrachal, de la localidad de General Ballivián, departamento General San Martín”; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 19 de octubre de 2021.

Prestan conformidad al presente dictamen los señores diputados: Teófilo N. Puentes, Presidente – Javier M. Paz, Vicepresidente – Alejandra B. Navarro – María del S. López – Amelia E. Acosta – Ana L. Córdoba – Azucena A. Salva.

Suscriben el presente para constancia: Dr. Raúl R. Medina, Secretario Legislativo – Sr. Roberto E. Díaz, Jefe Sector Comisiones – Sra. Miriam Cañizares, Secretaria de Comisión.

(2)

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto ha considerado los expedientes de referencia, proyecto de declaración de la diputada Ana L. Córdoba: Que vería con

agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, realice las gestiones necesarias para la ampliación de la jornada escolar, transformándola en Jornada Completa, de la Escuela N° 4.307 El Quebrachal, de la localidad de General Ballivián, departamento General San Martín; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 2 de noviembre de 2021.

Prestan conformidad al presente dictamen los señores diputados: Patricia del C. Hucena, Presidente – Baltasar Lara Gros, Vicepresidente – Luis F. Albeza, Secretario – Laura D. Cartuccia – Germán D. Rallé – Enrique D. Sansone – Adrián A. Valenzuela Giantomasi – María S. Varg – Jesús R. Villa – Lino F. Yonar.

Suscriben el presente para constancia: Dr. Raúl R. Medina, Secretario Legislativo – Sr. Roberto E. Díaz, Jefe Sector Comisiones – Cr. Dante M. Miranda, Administrativo.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo los dictámenes de las comisiones de Educación y de Hacienda y Presupuesto que aconsejan la aprobación; se van a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobados los dictámenes.

En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Seguidamente, se continuará con el tratamiento del expediente N° 91-44.156/21, proyecto de declaración, con dictamen de la comisión de Minería, Transporte y Comunicaciones. Por Secretaría se nombrará a los diputados que prestaron conformidad al dictamen respectivo.

11

SOLICITAR AL P.E.P LA AMPLIACIÓN DE FRECUENCIA O AUMENTO DE UNIDADES DE SAETA EN HORARIOS PICO EN EL TRAYECTO SALTA-LA CALDERA Dictamen de Comisión

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Minería, Transporte y Comunicaciones ha considerado el Expediente N° 91-44.156/21, proyecto de declaración del diputado Gustavo J. Pantaleón: “Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesarios con la empresa SAETA para ampliar la frecuencia o aumentar unidades en el recorrido de la ciudad de Salta a la localidad La Caldera”; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 2 de noviembre de 2021.

Prestan conformidad al presente dictamen los señores diputados: Azucena A. Salva, Presidenta – Teófilo N. Puentes – Enrique D. Sansone – Andrés R. Suriani – Lino F. Yonar.

Suscriben el presente para constancia: Dr. Raúl R. Medina, Secretario Legislativo – Sr. Roberto E. Díaz, Jefe Sector Comisiones – Sra. Mónica S. Chauque, Secretaria de Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Pantaleón.

Sr. PANTALEON.- Gracias, señor presidente.

El presente, es un proyecto de declaración, pero importante para todo el pueblo de La Caldera y la gente de dicho departamento, que utiliza el servicio de SAETA, es decir el transporte público.

Hay una gran preocupación y una necesidad real para que se aumenten unidades de transporte para toda la gente que va a La Caldera o viene a trabajar. Existen usuarios que deben esperar 2 ó 3 colectivos que pasan sin que puedan ascender, lo cual significa 1 hora y media o 2 de retraso para regresar a sus hogares.

Señor presidente, este es un pedido. Hoy soy representante tanto del pueblo como del departamento La Caldera, razón por la cual hago este requerimiento a la Empresa de SAETA, para que nos ayude a que mejoremos también las unidades, que no estén obsoletas, porque nuestro pueblo se lo merece.

En Lesser también existe una escuela y una salita, a donde no llega el transporte público, asimismo tenemos barrios alejados tanto en Vaqueros como en La Caldera, me refiero a los barrios Virgen de Guadalupe, Padre Luis Olivera, Las Vertientes y San Nicolás; en La Caldera están los barrios El Nogalar, El Durazno y La Misión. Insisto, esto se trata de un pedido para que por favor podamos contar con este servicio como nos merecemos.

Asimismo, se hizo la solicitud para que nuestra Ruta N° 9 sea accesible. Es un pedido de cada uno de los habitantes que usan el servicio público.

Nada más, señor presidente. ...

T.38 ech

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

En consideración del Cuerpo el dictamen de la Comisión de Minería, Transporte y Comunicaciones que aconseja la aprobación; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobado el dictamen.

En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Pasamos a considerar el expediente N° 91-45.133/21, proyecto de declaración con dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Por Secretaría se nombrará a los diputados que prestaron conformidad al dictamen respectivo.

12

SOLICITAR AL P.E.P. LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO MACRO S.A. EN LA LOCALIDAD CACHI **Dictamen de Comisión**

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto ha considerado el expediente de referencia, proyecto de declaración de los diputados Adrián A. Valenzuela Giantomasi, Fabio E. López y Marcelo R. Oller Zamar: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Banco Macro S.A. para la ampliación de la red de cajeros automáticos en la localidad Cachi; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 23 de noviembre de 2021.

Prestan conformidad al presente dictamen los señores diputados: Patricia del C. Hucena, Presidenta – Baltasar Lara Gros, Vicepresidente – Luis F. Albeza, Secretario – Laura D. Cartuccia – Germán D. Rallé –

Enrique D. Sansone – Adrián A. Valenzuela Giantomasi – María S. Varg – Jesús R. Villa – Lino F. Yonar – Carlos R. Zapata.

Suscriben el presente para constancia: Dr. Raúl R. Medina, Secretario Legislativo – Sr. Roberto E. Díaz, Jefe Sector Comisiones – Cr. Dante M. Miranda Maurín, Administrativo.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Valenzuela Giantomasi.

Sr. VALENZUELA GIANTOMASI.- Gracias, señor presidente.

Éste es un proyecto reiterativo que lo he charlado particularmente –permítame que lo nombre– con el diputado Oller Zamar ya que en varias oportunidades hizo la misma solicitud, y también con el diputado de Seclantás, Fabio López.

Hay una realidad que fue mencionada hace algunas horas en el marco de las diferentes alocuciones: cuando nos quedamos sin horizonte, y todo tiene que ver con todo, más teniendo en cuenta lo que han sido las informaciones oficiales de este pasado fin de semana sobre una recaudación de 280 millones de pesos en materia turística para la Provincia.

Cachi es un punto neurálgico, turístico y muy elegido por salteños, argentinos y particularmente extranjeros. Pero hace un par de fines de semana el único cajero de esta localidad no funcionaba, las filas superaban los 250 metros, justo en una de las postales más bonitas que tiene el pueblo, en la plaza principal. En este sentido, tuve la posibilidad de reunirme con la gerenta del Banco Macro de Cachi, quien en forma amable me comentó la situación: poseen sólo 2 cajeros, 1 no funcionaba y el otro no otorgaba mayores montos de dinero. Ante la consulta de la responsabilidad que asume esta entidad bancaria, me dijo que está aprobada una suerte de baterías de terminales de autoservicios, de 5 cajeros más.

¿Y por qué decía que ‘todo tiene que ver con todo’? Porque el compromiso del Poder Ejecutivo Provincial tiene que llegar con el del señor intendente de la localidad de Cachi. Si este proyecto está aprobado, ¿por qué no los instalaron? Bueno, ahí es donde el Estado Provincial deberá consultar al intendente si no hay espacio o no quieren prestarlo, si no hay lugares para alquilar o cuál es la situación, porque en los últimos 2 años –así también lo mencionaron los legisladores– la realidad económica empeora cada día más, estamos llegando a fin de año con una inflación tremenda y una de las salidas más rápidas en el marco de dignificar con trabajo la vida de los salteños, es el turismo.

Asimismo, me comuniqué con el Secretario del Interior del Poder Ejecutivo Provincial para plantearle este problema y se espera una respuesta cuanto antes, porque si ya se perfila una explotación turística para los meses de diciembre, enero y febrero, creo –repito– que todo tiene que ver con todo, con un compromiso que debe asumir el Ejecutivo ante las autoridades del Banco Macro, que según ellos ya está aprobada la batería de cajeros para ser instalados. Entonces ¿qué es lo que pasa? Ahí deberán acelerar tiempos.

Si hablamos de turismo, en la jornada de hoy también tuve la posibilidad de reunirme con Juan Pablo Armanino del Sindicato Aeronáutico que me planteó una serie de irregularidades totales dentro del aeropuerto Martín Miguel de Güemes, el cual tiene 2 autobombas, pero la principal no funciona hace 8 meses y están con una de refuerzo; hace poco tiempo se finalizaron las obras en las pistas...

T.39 eet

(Cont. Sr. Valenzuela).-...las pistas y ya están llenas de baches, puede llegar a perder la categoría de Aeropuerto Internacional, pero ése es otro tema el cual justamente quiero visibilizar, porque si decimos que una de las prioridades en el marco de revertir la crisis

económica que atraviesa Salta es el Turismo, comencemos de cierta manera a apuntalar estos pequeños detalles que nos engrandecen como Provincia y a cada uno de los municipios del interior como municipios y polos turísticos.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Oller Zamar.

Sr. OLLER ZAMAR.- Gracias, señor presidente.

Coincido con el diputado preopinante respecto a lo que es un pedido de larga data, porque hace varios años que venimos solicitando la ampliación de la red de cajeros del Banco Macro, lamentablemente no hay respuesta a todo esto y es cierto hay lugares físicos para instalarlo como el hospital, en los predios del nosocomio y del museo histórico que hay en Cachi donde se podrían colocarlos. Las filas son largas e interminables, muchas veces en el horario del mediodía hay gente anciana que está sentada en las veredas para poder sacar fondos de los cajeros y es lamentable que el único banco que existe en el municipio no tenga funcionando los 2 máquinas, son pocas las ocasiones en que ambas están operando y cuando uno va a sacar dinero es poco el monto que otorgan.

Por eso, reitero este pedido que lleva varios años y que lo hice en numerosas oportunidades para que, de alguna manera, el Poder Ejecutivo intervenga para que se instalen otros cajeros en el municipio de Cachi.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Villa.

Sr. VILLA.- Gracias, señor presidente.

Voy a apoyar esta iniciativa del diputado de Cachi. Señor presidente, el tema de los cajeros –y nos viene pasando en Rivadavia– en vez de ser un servicio se convierte en todo lo contrario y le voy a explicar por qué, primero, en el departamento Rivadavia no hay una sucursal bancaria ni tampoco en los 3 municipios de Rivadavia Banda Norte, Rivadavia Banda Sur ni Santa Victoria Este; después de tantas luchas logramos que se instalen cajeros en algunos pueblos.

En la etapa de Homenajes manifesté que hubo un compromiso en su momento cuando la Provincia le prorrogó –y de eso se acuerda bien el diputado Sáñez y muchos de los que están presentes– el contrato al Banco Macro, aquí, desde la Cámara de Diputados, se colocó un anexo donde se le solicitaba a esa entidad que realice inversiones en distintos lugares del interior, no sólo cajeros sino también sucursales bancarias. Esto se llevó acabo de forma conjunta entre las Cámaras de Diputados y de Senadores, hubo una reunión y lo aprobamos con ese anexo, fue a la Cámara Alta y allí se lo aprobó con el anexo, por supuesto, nuestro exgobernador lo vetó, pero después nos hicieron el ‘engañapichanga’, ustedes saben lo que significa ese término, nos llamaron del Banco Macro, fuimos dos o tres 2, 3 diputados con dos o tres senadores, nos dijeron que íbamos a firmar un Acta Acuerdo, ¿se acuerda diputado Godoy?!, donde nosotros no podíamos obligar a esa entidad a realizar esas inversiones por ley, sino que se comprometían a hacer una sucursal bancaria en Morillo, otra en Santa Victoria y a instalar cajeros en distintos pueblos, nada de esto sucedió, todavía no tenemos una sucursal bancaria, aunque sí algunos cajeros, pero ¿en qué sentido digo que se convierte en algo totalmente contrario al servicio que debe brindar? Ustedes saben que Rivadavia

es muy grande y al tener superficies extensas y kilómetros a recorrer, la gente del campo viene de 70, 80, 90 kilómetros,...

T.40 srp

(Cont. Sr. Villa).-...90 kilómetros, los docentes del interior también para utilizar el cajero el día que van a cobrar los sueldos, o a extraer las pensiones los que están bancarizados, y resulta que el cajero -escuche bien- muchas veces no anda porque no tiene plata, la corriente de energía eléctrica de EDESA por ahí manda 250 ó 300 voltios y hace que se desconfiguren, por lo tanto las máquinas no andan, a veces también dicen que no hay servicio por “h o por b” la gente se ve perjudicada porque paga para venir de esos lugares, transportarse 60 u 80 km y resulta que a veces no tiene ni para pagar al remis o a alguien, a una moto que los llevó al lugar, por eso es bueno que hayan más cajeros, pero que estén funcionando porque, vuelvo a reiterar, están sin dinero, se descomponen, están fuera de servicio y todo eso le causa problema a la gente que se traslada de lugares bastante alejados a donde tenemos cajeros, ojalá que hayan muchos en los distintos pueblos, que son lugares importantes de cada uno de los municipios.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Rallé.

Sr. RALLÉ.- Gracias, señor presidente.

Indudablemente acompañar este proyecto que es de gran importancia para la zona de Cachi, un proyecto que, como dijo el diputado Valenzuela Giantomasi, ya lo había pedido con anterioridad el diputado de ese pueblo, Oller Zamar, y que sin duda hay que insistir en toda la gestión, más cuando se hace ante una entidad privada, no hay que perder esa impronta y quiero contarles algo que nosotros en esta Cámara aprobamos el pedido de un cajero para el pueblo de Cobos y felizmente tuve la confirmación de Jorgelina Basso, la Gerenta General, que ya se acordó el trámite administrativo, fue cedido el terreno y prontamente va a empezar la construcción de los cajeros en Cobos, quiere decir que si hacemos gestiones, insistamos, hay que tener constancia, los resultados se dan. Gracias a los diputados por preocuparse por las regiones y los sectores.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Lara Gros.

Sr. LARA GROS.- Gracias, señor presidente.

Vamos a apoyar este proyecto, pero hay que establecer ciertas diferencias, lo hablábamos en la comisión, no toda la responsabilidad de darle es del intendente, si le da un terreno o no a un banco privado para poner un cajero automático. El Banco Macro, por más que sea el agente financiero de la Provincia no deja de ser una empresa privada con accionistas, ganancias, todo como cualquiera. En este sentido respeto a quienes hacen convenios, como lo decía el diputado de General Güemes, pero al ser el agente financiero tiene que ver la forma, tendrá que alquilar un lugar, comprar como cualquier empresa, banco que hace una inversión para darle una buena atención a sus clientes y en este caso es obligación del Banco Macro como agente financiero de la Provincia, dar un buen servicio a los clientes, dirán que no hay que poner tantos cajeros para promover el uso de las tarjetas, la bancarización y demás, pero si cada vez tenés

más impuestos en el tema de las transacciones, mantenimiento de cuenta y demás, realmente se hace difícil promover la bancarización y el uso de las tarjetas.

En este sentido vamos a apoyar, pero queremos crear la responsabilidad del banco que por sus propios medios brinde un buen servicio a los clientes en toda la Provincia.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Otero.

Sr. OTERO.- Gracias, señor presidente.

Cuando veo un proyecto más en referencia al Banco Macro y a la instalación de un cajero o de una sucursal, recuerdo que en estos 4 años que estoy, no vi soluciones en ningún lado, claro que voy a acompañarlo porque creo que es importante, esta misma necesidad la vemos en el departamento Metán.

T.41 cpv

(Cont. Sr. Otero).-...departamento Metán.

Claro que los intendentes no tienen responsabilidad de ceder o entregar un espacio para que puedan instalarlos, no obstante los intendentes se ven en la necesidad de hacerlo. En el municipio El Galpón hubo un intendente que le cedió un lugar al banco para que pueda construir una sucursal y sin embargo no lo hicieron.

La instalación de cajeros es un pedido que ya he presentado y realmente es volver a lo mismo. Espero que el Gobierno de la Provincia también vea esta necesidad, porque realmente afecta a todos, en especial en esos lugares turísticos como Cachi en donde la gente necesita contar con un cajero que disponga de dinero y en otros lugares como El Tunal, que más allá de tener poco turismo, es necesario no sólo para la gente que va hacer pesca deportiva, sino también para todos los habitantes de la zona que tienen que recorrer kilómetros y kilómetros para ir a cobrar sus sueldos.

Desde ya vamos acompañar este proyecto a la espera –repito– de que el Gobierno vea esta situación acompañe y analicen cada uno de los municipios, debido a la necesidad de contar con cajeros y sucursales del Banco Macro en toda la Provincia.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Jorgelina Juárez

Sra. JUÁREZ (J.S.).- Gracias, señor presidente.

En la misma sintonía vamos acompañar este proyecto, pero no quería dejar de mencionar que en lo que va del año, son varios los proyectos similares que se aprobaron en este recinto, para pedirle al Banco Macro que instale cajeros automáticos, es necesario para que sus clientes puedan hacer uso y disponer de su dinero, que es algo que se ve dificultado e imposibilitado por la falta de los mismos.

Es importante pedirle –no sé si se puede– que se remita copia al banco para que tomen en cuenta que esta Cámara viene manifestándose y aprobando proyectos que tienen que ver con un pedido que es de toda la comunidad de Salta, que hoy siente que este mismo banco es el que retiene sus haberes.

Los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra ilustraban cómo los vecinos –sobre todo del interior– tienen que deambular y recorrer kilometro para llegar hasta un cajero y así percibir el sueldo.

Si bien el diputado preopinante decía que no es responsabilidad de los ejecutivos, considero importante expresar que esta entidad tiene como clientes a todos los empleados públicos de la Provincia y de los municipios, entonces necesitamos ponernos firme ante un banco que hoy se beneficia teniendo a todos los trabajadores de la administración pública y es lamentable que haga oídos sordos al pedido y a las manifestaciones que estamos haciendo, a través de proyectos desde esta Cámara, para que cumpla con un buen servicio para con todos sus clientes.

Una vez más quiero dejar constancia que necesitamos más cajeros automáticos en toda la Provincia y también hacer hincapié que en el departamento Orán, donde tenemos 6 municipios hay localidades que tienen 1 solo.

Nuevamente solicitarle que se remita copia al banco de todos los proyectos que hemos sancionando, pidiendo cajeros para cada una de las localidades donde este banco no brinda un buen servicio, ya que los clientes no pueden acceder a sus sueldos y deben esperar a veces días o fines de semanas completos para que reponga el dinero, lo que ocasiona que los vecinos y vecinas se trasladen a otro lugar.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Sansone.

Sr. SANSONE.- Gracias, señor presidente.

Es absurdo que sigamos hablando del Banco Macro, tenemos que terminar con esto de pedirle, debemos ¡exigirle! que cumpla con lo que dice el contrato...

T.42 nml

(Cont. Sr. Sansone).-...el contrato; el Banco Macro gana una barbaridad de plata a costa del Gobierno y el pueblo salteño, insisto, ¡una barbaridad! ¡No tienen idea lo que gana el Banco Macro! Si en lugar de haber hecho..., el Banco Macro compró al Banco Provincia por 2 pesos, porque fue así, si todo ese dinero hubiese ingresado a la Provincia la situación de Salta sería distinta, pero ya basta de hablar del Banco Macro.

Espero que los próximos proyectos que se presenten en esta Cámara sean para exigirle al Banco Macro que haga las cosas como debe ser. ¡Cómo puede ser que a una institución que gana anualmente miles de millones de pesos o mucho más de eso – tendríamos que hablar de dólares– le estemos pidiendo que instale cajeros! ¡Sí ése es su negocio! Es lo mismo que en mi negocio me pidan que ponga camiones para repartir. ¡Es absurdo el tema del Banco Macro! ¡Se tiene que terminar ya! Si no veamos el modo de quitarle el derecho a seguir siendo el ente financiero de la Provincia, debemos revertir el tema del contrato del Banco Macro, por el bien de la Provincia y se lo puede hacer.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra el señor diputado López.

Sr. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al diputado Valenzuela Giantomasi por acompañarme en los proyectos, pensando en la gente del interior que tiene necesidades distintas a los de Capital; en este caso de los cajeros automáticos, en mi departamento hay lugares alejados del pueblo de Seclantás donde hay un solo cajero al igual que en Molinos y no funcionan, no tienen dinero y es una lástima que gente que viene de los parajes se

vuelva sin cobrar, sin poder comprar las cosas que necesitan. Por lo tanto solicito que se vea ese tema. En el caso de Luracatao donde no hay electricidad, creo que existen muchas formas de dar solución para que funcione un cajero, hay paneles solares y en una oportunidad yo ya había pedido esto mediante un proyecto y ya pasó un año y no tenemos respuesta; lo mismo para la finca de Colomé, donde ya hemos conversado con una empresa del lugar que nos autorizó y todavía no tenemos respuesta del Gobierno.

Solicito al Poder Ejecutivo revea estas cosas para darle esa facilidad a la gente del campo.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

En consideración del Cuerpo el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que aconseja la aprobación; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobado el dictamen.

En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Continuamos con el tratamiento del expediente N° 91-42.315/20, proyecto de declaración con dictámenes de las comisiones de Salud y de Hacienda y Presupuesto. Por Secretaría se nombrará a los diputados que prestaron conformidad a los dictámenes respectivos.

13

SOLICITAR AL P. E. P. INCLUYA EN EL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022, LA COBERTURA DE DISTINTOS CARGOS PARA SER INCORPORADOS EN EL HOSPITAL DEL CARMEN, DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE METÁN

Dictámenes de Comisión

(1)

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Salud ha considerado el Expte. N° 91-42.315/20, proyecto de declaración de la señora diputada Emma F. Lanocci, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incluya en el Presupuesto Ejercicio 2020 la cobertura de cargos médicos, enfermeros, licenciado en recursos humanos, agentes sanitarios, kinesiólogo, chofer, cocinera y servicios generales para ser incorporados a la Planta Funcional del Hospital del Carmen, de la ciudad de San José de Metán; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 7 de julio de 2020.

Emma F. Lanocci, Presidenta – Isabel M. De Vita, Secretaria – Emilia R. Figueroa – Marcelo R. Oller Zamar – Laura D. Cartuccia – Mónica G. Juárez.

T.43 pjm

(2)

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto ha considerado el expediente de referencia, proyecto de declaración de la señora diputada Emma F. Lanocci: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incluya en el Presupuesto Ejercicio 2022 la cobertura para cargos de médicos, enfermeros, licenciado en recursos humanos, agentes sanitarios, kinesiólogo, chofer, cocinera y servicios generales para ser incorporados en el Hospital del Carmen, de la ciudad de San José de Metán; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de Comisiones, 23 de noviembre de 2021.

Prestan conformidad al presente dictamen los señores diputados: Patricia del C. Hucena, Presidente – Baltasar Lara Gros, Vicepresidente – Luis F. Albeza, Secretario – Laura D. Cartuccia – Germán D. Rallé – Enrique D. Sansone – Adrián A. Valenzuela Giantomasi – María S. Varg – Jesús R. Villa – Lino F. Yonar – Carlos R. Zapata.

Suscriben el presente para constancia: Dr. Raúl R. Medina, Secretario Legislativo – Sr. Roberto E. Díaz, Jefe Sector Comisiones – Cr. Dante M. Miranda, Administrativo.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra la señora diputada Lanocci.

Sra. LANOCCI.- Gracias, señor presidente.

Ésta es una necesidad imperiosa, podríamos decir, para el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Metán, por eso pido que se incluya en el Presupuesto 2022 para que se puedan cubrir todos los cargos que están pidiendo en el proyecto de declaración, como así también solicito a todos mis pares que me acompañen para poder abrir la terapia intensiva porque ya están listas las 4 camas, pero que por falta de recursos humanos no se la pudo inaugurar.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Zapata.

Sr. ZAPATA.- Gracias, señor presidente.

Por supuesto que voy a acompañar este proyecto, llama poderosamente la atención que en el área de salud en plena etapa de pandemia se reclame todo, médicos, enfermeros, licenciado en Recursos Humanos, Agentes Sanitarios, Kinesiólogos, chofer, cocinero y servicios generales. ¿Quién está atendiendo? ¿El portero? Esto es parte de la crisis del sistema de salud de una Provincia pobre entre las pobres, acá en el transcurso de esta sesión se hizo mención a esto, ¡Salta es una provincia pobre!, pero básicamente se agravan los problemas cuando hay una mala administración; el administrador es una persona que se enfrenta a un dilema, tiene recursos escasos y tiene fines alternativos y de la selección de los fines se cumplen adecuadamente las funciones de cada uno de los administradores y se va mejorando la realidad que se quiere transformar. El gobierno actual tiene muy poca mirada puesta en salud, el mismo problema no lo tiene sólo este hospital, en Tartagal, en Orán subsisten estos problemas y han sido notas en los diarios de reclamos durante este año, llama la atención, si uno compara la cifra de ejecución presupuestaria, por ejemplo, esto se trata rubro personal en el área de salud; a septiembre del 2019, el último año del gobierno de Urtubey sobre el total de gastos en personal ejecutados en ese momento en salud se había ejecutado un 13,25, en cambio ahora en el 2021 es un 12,65 la diferencia es 0,6, ¿Cuánto es? 420 millones de pesos que si se respetaba la proporción de aquel año tendría que haberse aumentado para rubro personal en el área de salud. También si nos fijamos en el Presupuesto del 2021 respecto

al 2019, porque recordemos que en el 2020 no hubo presupuesto sino una prórroga del anterior, podemos ver con atención donde estaba puesto el esfuerzo o cuáles eran las preferencias que tenía el administrador de la Provincia en materia presupuestaria, se duplicó el gasto de gobernación, la oficina del Gobernador y sus asesores, tenía una participación de un 1% en el 2019 y pasó a tener un 2% en el año 2021, en tanto el área de salud, el Ministerio de Salud Pública que tenía que haber aumentado más su participación porque estábamos en pandemia sólo incrementó un 0,6%, está claro que para quien administra hoy la Provincia es mucho más importante el gasto de gobernación que el de salud y por eso realmente tenemos estos problemas que no sólo son de personal sino de toda índoles, hay que revisar la gestión.

¿Pero qué es lo que pasa, en que se ha priorizado? Hoy ingresé por Mesa de Entrada una nota poniendo en su conocimiento acerca de una denuncia que presenté el día 18 de diciembre de 2020 relacionado con el pago de publicidad por programas que no se emitieron, muchos diputados fuimos incluidos en alguna lista negra a mediados del año pasado por responderle al gobernador por el pedido de una vaquita, una colecta tipo “dama rosada” para llevar adelante la crisis, porque habían gastado en 7 meses 240 millones, dentro de ellos, habían gastos por la emisión de programas que no se habían emitido. Sin embargo...

T.44 mgc

(Cont. Sr. Zapata).-...Sin embargo, el que firmó la resolución decía que ‘se había emitido’. La denuncia fue por falsedad ideológica y todavía no avanza, ¿será porque el Poder está involucrado? Según el fiscal, no avanza porque desde la Coordinación de la Gobernación no remiten la información que reclama la fiscalía; así como allanaron la Municipalidad, ¿por qué no allanan la Oficina de Gobierno? ¡Necesitamos que se conozca con claridad por qué se pagó por un programa que no se emitía y por qué la emisora sigue siendo proveedora del Estado!

Lamentablemente, en esta Provincia se postergan las necesidades reales y urgentes de la población para favorecer las necesidades imaginarias de quienes nos gobiernan. Lamentablemente por este lugar no vamos a ir a donde queremos todos para que la Provincia mejore.

Señor presidente, voy a apoyar este proyecto. ¡Pero exhorto a las autoridades del gobierno a que respondan los pedidos a los fiscales y los informes a esta Cámara! ¡Me voy a ir y no voy a tener las respuestas de cómo se gastó la publicidad el año pasado y cuál fue la valoración que hizo el Ministerio para realizar la distribución; eso puede ser un delito, pero después lo seguiré adelante! Por ahora apruebo este proyecto de declaración y llamo la atención: ¡Dejen de gastar en cosas que no se necesitan e invirtamos en lo que realmente requiere el pueblo!

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Lara Gros.

Sr. LARA GROS.- Gracias, señor presidente.

Por supuesto, voy a apoyar este proyecto de declaración; son necesidades que existen en todos los hospitales.

Hace un momento se rechazó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de ley que presenté para la administración de autogestión del Hospital Público San Vicente de Paul y cuando lo hice, inmediatamente, algunos legisladores de Tartagal, de General Güemes manifestaron que también la querían; realmente veo a las claras que las cosas se pueden hacer un poco mejor o de otra manera. De esta iniciativa de autogestión hablé

con muchos gerentes que iban pasando año tras año por el hospital y todos decían que el nosocomio de Orán, con más de mil empleados –es como un municipio aparte–, ‘era un gran monstruo que avanzaba muy lento’, porque cada vez que querían hacer algo tenían que llamar a Salta, volver, no le aprobaban, le sacaban los profesionales; por ejemplo, hace poco se llevaron profesionales del hospital del Orán por una decisión del Ministerio de Salud Pública y esto lo denunciaban los propios trabajadores. Entonces esa falta de atención por parte del Ministro, de no querer cambiar o probar otras cosas llama la atención, habla de un total desinterés por mejorar la salud en el norte de la Provincia. Y en este caso es la misma presidenta de la Comisión de Salud la que está requiriendo todos estos profesionales.

De cara al tratamiento del Presupuesto del año que viene, espero que puedan contar con los profesionales, que puedan trabajar de otra manera, que de una vez por todas se pueda lograr la autogestión para que tengan mayores responsabilidades quienes están a cargo de los hospitales y que esto realmente se traduzca en una mejora del servicio de salud y en una atención verdadera, porque al hospital público va la gente más necesitada y no encuentra la atención que se merece. Insisto, ojalá que en el Presupuesto del año que viene y en la ejecución –como decía– también se traduzca en una mayor cantidad de profesionales y en una administración diferente en cada uno de los nosocomios.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Del Plá.

Sr. DEL PLÁ.- Gracias, señor presidente.

La Cámara está por votar un reclamo, que es el enésimo de este tipo que se hizo en estos años, con una pandemia que todavía no termina y con una diputada que dice que ‘se construyó una terapia, pero no se la puede habilitar porque no están los profesionales’ y que en el listado del personal que hace falta –como se dijo– están los trabajadores de todos los estamentos del hospital. Esto es a casi 2 años de iniciada la pandemia y de declarada la emergencia sanitaria y, la semana pasada, la emergencia económica. Es decir, hay un régimen que está en emergencia...

T.45 sgl

(Cont. Sr. Del Plá).- ...en emergencia, pero no parece que la misma tenga que ver con hechos nada más ni nada menos, que cubrir una dotación elemental de personal para que funcione el hospital de Metán.

La diputada por el departamento Metán dijo que espera que en el Presupuesto del año que viene lo incluyan; yo si estuviera en su lugar le diría que utilice la ley de emergencia económica para designar ya mismo a estos trabajadores y profesionales de la salud porque no hay tiempo para los procedimientos normales y regulares ¡No puede no haber recurso para esto!, reitero ¡no puede ser así! Esto es sistemático, cuando en marzo del año pasado comenzó la pandemia presenté un proyecto de ley para plantear –entre otras cosas– que frente a la emergencia había que establecer la prioridad de la cobertura para los cargos de salud porque arrancamos la pandemia con áreas, por ejemplo, la de Tartagal o la de General Güemes con más del 40% de las zonas de Atención Primaria de la Salud sin agentes sanitarios; ¡por poner un dato!

La carencia de enfermeros y de profesionales especialistas en el interior de la Provincia, además, por otro lado la disposición, no la carencia, por ejemplo, hay una enorme oferta de enfermeros formados y preparados que no tienen trabajo.

Entonces, estamos terminando el 2º año de emergencia sanitaria, una pandemia que significó una enorme cantidad de muertes y seguimos discutiendo en esta Cámara –aunque hay un régimen especial para que se pongan los recursos que hacen falta para esto– a fin de que si con una declaración le pedimos que para el Presupuesto del próximo año lo puedan contemplar.

Por supuesto no voy a oponerme que se vote esta declaración, porque el reclamo es absolutamente legítimo, pero pongamos los pies sobre la tierra respecto a este contraste brutal de prioridades de un Estado que ‘se golpea el pecho’ diciendo que ‘defiende el interés general y “revolea” el poncho de Salta’. Bueno, si ‘revoleas’ el poncho de Salta, ¡mandá mañana los médicos a Metán, Sáenz!

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada De Vita.

Sra. DE VITA.- Gracias, señor presidente.

Hemos hablado en la Comisión de Salud sobre este tema con la doctora – permítame nombrarla– Lanocci, presidenta de la misma, sobre la importancia de avanzar, de hecho en lo que respecta a un lugar tan estratégico como es Metán.

Estamos a 140 kilómetros, más o menos de Salta Capital, un poco menos, y cuando se habla de un lugar de tránsito de tanta agilidad como es la ruta que incluye a viajeros, ciudadanos, transportes, además de un alto índice de accidentología que todavía es algo no resuelto en esta ruta que une el sur de la provincia de Salta, Rosario de la Frontera, Metán y Salta Capital, asimismo es la confluencia de los lugares importantes de Anta como ser Río Piedras, El Galpón, Joaquín V. González y derivaciones que se realizan desde esos lugares hacia Metán, antes de llegar a Salta.

Señor presidente, terapia intensiva es algo como ¡ya!, la cual requiere especialización, abordaje y coberturas eficientes con profesionales capacitados para salvar vidas. Si a estas derivaciones que se realizan al hospital San Bernardo, sin desconocer la eficiencia de la prestación del servicio de la salud pública de dicho nosocomio, se suman las exigencias propias de este hospital se podría lograr una descentralización eficiente –por qué no– en estos lugares específicamente en Metán, que además como población ya es importante. Tenemos médicos muy reconocidos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para mencionar al doctor Paul Coronel, quien está haciendo humanismo con su profesión...

T.46 ech

(Cont. Sra. De Vita).-...su profesión, a través de intervenciones reconstructivas de mamas, entre otras, y en su momento fue muy reconocido por el Colegio de Médicos y sus colegas, por esa labor humanitaria, esa calidad de entrega en estas cirugías. Es decir, hay profesionales del sur de la Provincia que pueden ser captados para responder eficientemente, conociendo la idiosincrasia del lugar, las características de la población, las necesidades de los distintos grupos etarios. Sin dudas, como dije, esto va a favorecer a la descentralización y enormemente a salvar vidas, porque –insisto– son altos los índices de accidentes que suceden en esta ruta.

El área de terapia intensiva hoy es una realidad, pero también necesitamos ese recurso humano para resolver este problema que padecen los metanenses y la gente que vive en la zona de derivación desde el punto de vista de la atención y de darle una jerarquía a la Salud Pública en Metán.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Otero.

Sr. OTERO.- Gracias, señor presidente.

Voy a acompañar este proyecto tan importante para el hospital del departamento Metán, cabe destacar que en otro momento ya había presentado iniciativas en esta misma sintonía.

Esta pandemia vino a profundizar y a desnudar el problema de Salud, la falta de inversión que tenemos en la Provincia, que si bien ya lo sabíamos, esto ha llevado a que lo veamos aún más acentuado. Pero hay que ser realistas y sinceros, porque cargarle responsabilidad a un Gobierno Provincial que está hace 2 años, y la mitad de ese tiempo estuvo peleando con la pandemia, sería irresponsable de nuestra parte. No olvidemos que la gestión de Cambiemos no invirtió ni una moneda; y que en el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, el actual Jefe de Gabinete Manzur, en ese momento Ministro de Salud, vino a firmar un convenio para la construcción de un hospital regional, pero aún seguimos luchando por una segunda etapa que la está concluyendo este Gobierno que está llegando a su etapa final. Ahora estamos solicitando una tercera donde estará incluida la terapia intensiva, porque no contábamos con esa área, sin embargo este Ejecutivo Provincial dio un paliativo al disponer 4 camas, algo que es muy importante para nosotros.

No obstante, acá hay otro problema, no se trata sólo de infraestructura sino que también necesitamos médicos especialistas. El Ministro de Salud ya dio la orden para abrir la convocatoria para terapeutas, pero no se los puede captar, ni siquiera de otras especialidades. ¿Por qué? Por una cuestión económica. Y esto no solamente sucede con los profesionales de Metán sino del interior de muchos otros municipios, debido a que a un anestesista le conviene más trabajar en la Capital que en otra localidad. Por esta razón, entiendo que debemos dar esta discusión sobre el tema de los médicos especialistas en toda la Provincia, para resolver este gran conflicto que lo vemos a diario cada vez que se presenta este tipo de proyectos.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Villa.

Sr. VILLA.- Gracias, señor presidente.

Voy a ser brevísimo. Por supuesto que apoyo este proyecto, pero también quiero hacer un pedido respecto al Presupuesto del año próximo. En el Área Operativa 4 de Morillo se hizo la primera etapa de un futuro hospital que nunca llegó a serlo, quedó a medias y hoy sirve de 'aguantadero', está abandonado, no se lo utiliza para nada lamentablemente. Entonces, espero que en el año venidero haya presupuesto necesario para finalizar esta segunda etapa y así el municipio...

T.47 eet

(Cont. Sr. Villa).-...el municipio de Rivadavia Banda Norte pueda tener un hospital acorde a las necesidades de la gente.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo los dictámenes de las comisiones de Salud y de Hacienda y Presupuesto, que aconsejan la aprobación; se van a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobados los dictámenes.

En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

14

MOCIÓN

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Rallé.

Sr. RALLÉ.- Gracias, señor presidente.

Es para pedirle autorización para que en el momento que se realicen los homenajes a los diputados y se les haga entrega de los recordatorios de la Cámara y de los bloques, que se le permita a los integrantes de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores participar, porque desean hacerles llegar algunos presentes y usted sabe que para eso se necesita autorización de la Cámara.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo la moción del diputado Rallé; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobado, pueden participar.

- Se hacen presentes en el recinto el titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores de Salta, el Presidente Antonio Hucena, el Vicepresidente Diego Pérez y el Secretario Hugo Camacho.

15

ENTREGA DE DIPLOMAS, DISTINCIONES Y PRESENTES A DIPUTADOS QUE CUMPLEN SU MANDATO

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Procedemos a la entrega de los diplomas junto con el reconocimiento de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores.

- Recibe diploma de manos del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix, la señora diputada **Amelia E. Acosta**. Como así también un presente de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. (*Aplausos*).
- Recibe diploma de manos del Vicepresidente 1º, diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca, el señor diputado **Sergio D. Cisneros**. Como así también un certificado de parte del Presidente del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción, diputado Germán D. Rallé y un presente del Secretario de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Hugo Camacho. (*Aplausos*).
- Recibe diploma de manos del diputado Pedro Sáenz, la señora diputada **Isabel M. De Vita**. Como así también un presente de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena (*Aplausos*).
- Recibe diploma de manos de la diputada Patricia del C. Hucena, la señora diputada **Valeria A. Fernández**. Como así también un presente de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. (*Aplausos*).
- Recibe diploma de manos de la diputada María S. Varg, la señora diputada **Emilia R. Figueroa**. Como así también un certificado de parte de la diputada María del S. López del Bloque Justicialista, Gustavo

Sáenz Conducción y un presente del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.

- Recibe diploma de manos del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix, el señor diputado **Luis A. Hoyos**. Como así también un presente de parte del Secretario de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Hugo Camacho. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada Jorgelina S. Juárez, la señora diputada **Emma F. Lanocci**. Como así también un certificado de parte del diputado Gonzalo Caro Dávalos del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción y un presente del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada María C. del V. Fiore Viñuales, el señor diputado **Baltasar Lara Gros**. Como así también un presente de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Manuel S. Godoy, la señora diputada **María del S. López**. Como así también un certificado de parte del Presidente del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción, diputado Germán D. Rallé y un presente del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Carlos R. Zapata, el señor diputado **Julio A. Moreno**. Como así también un presente de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Adrián A. Valenzuela Giantomasi, el señor diputado **Mario E. Moreno Ovalle**. Como así también un presente de parte del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada Azucena A. Salva, el señor diputado **Marcelo R. Oller Zamar**. Como así también un certificado de parte del diputado Gonzalo Caro Dávalos del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción y un presente del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Enrique D. Sansone, el señor diputado **Gustavo O. Orozco**. Como así también un certificado de parte del diputado Javier M. Paz del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción y un presente del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada María del S. Villamayor, el señor diputado **Antonio S. Otero**. Como así también un presente de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del Secretario Administrativo Gastón G. Galíndez, la señora diputada **Gladys L. Paredes**. Como así también un presente de parte del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Pedro Sáenz, el señor diputado **Javier M. Paz**. Como así también un certificado de parte del diputado Roberto Poclava del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción y un presente del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del Vicepresidente 1º, diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca, el señor diputado **Roberto Poclava**. Como así también un certificado de parte del diputado Javier M. Paz del Bloque Justicialista, Gustavo Sáenz Conducción y un presente del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Roberto A. Bonifacio, el señor diputado **Teófilo N. Puentes**. Como así también un presente de parte del Secretario de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Hugo Camacho. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Manuel S. Godoy, el señor diputado **Claudio A. Del Plá**. Como así también un presente de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.

- Recibe diploma de manos de la diputada Noelia C. Rigo Barea, la señora diputada **Carolina Ragone**. Como así también un presente de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Martín M. Pérez, el señor diputado **José F. Rodríguez**. Como así también un presente de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del Vicepresidente 1º, diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca, el señor diputado **Andrés R. Suriani**. Como así también un presente de parte del Secretario de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Hugo Camacho. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del diputado Manuel S. Godoy, la señora diputada **María S. Varg**. Como así también un presente de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada Laura D. Cartuccia, el señor diputado **Jesús R. Villa**. Como así también un presente de parte del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de mano del Vicepresidente 1º, diputado Jorge I. Jarsún Lamónaca, el señor diputado **Pedro Sáñez**. Como así también un presente y un mural del General Martín Miguel de Güemes por ser el legislador con mayor cantidad de mandatos cumplidos, de parte del Vicepresidente de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Diego Pérez. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos de la diputada María del S. Villamayor, el señor diputado **Héctor M. Chibán**. Como así también un presente de parte del Tesorero de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Pedro Mellado. *(Aplausos)*.
- Recibe diploma de manos del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix, el señor diputado **Manuel S. Godoy**. Como así también un presente y un mural del General Martín Miguel de Güemes por ser el autor de más de 110 leyes, de parte del Titular de la Comisión Normalizadora del Círculo de Legisladores, señor Antonio Hucena. *(Aplausos)*.

16

ARRIO DE BANDERAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Habiendo finalizado el temario del día de la fecha, invito a los señores diputados Manuel Santiago Godoy y Pedro Sáñez, a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto, tras lo cual quedará levantada la sesión.

- Puestos de pie los presentes, los señores diputados Manuel S. Godoy y Pedro Sáñez, proceden a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 20 y 54'.

Sandra H. Sosa
Subjefa (I) Sector Taquígrafos
CÁMARA DE DIPUTADOS